

Informe de Revisión Limitada

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados
e Informe de Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al período de seis meses terminado el
30 de junio de 2014

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Telefónica, S.A., por encargo de la Dirección

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2014 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, así como las notas explicativas condensadas, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas condensadas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

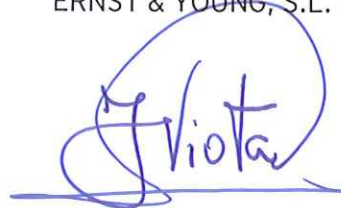
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007.

ERNST & YOUNG, S.L.



Ignacio Viota del Corte
Socio

30 de julio de 2014

PRIMER SEMESTRE DE 2014

GRUPO TELEFÓNICA

Estados financieros intermedios condensados consolidados (cuentas anuales resumidas consolidadas) e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014

Índice

| | |
|---|----|
| Estados de situación financiera consolidados..... | 3 |
| Cuentas de resultados consolidadas..... | 4 |
| Estados de resultados globales consolidados | 5 |
| Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados..... | 6 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados..... | 7 |
| Nota 1. Introducción e información general..... | 8 |
| Nota 2. Bases de presentación..... | 8 |
| Nota 3. Comparación de la información | 9 |
| Nota 4. Normas de valoración..... | 10 |
| Nota 5. Información financiera por segmentos | 12 |
| Nota 6. Combinaciones de negocio..... | 15 |
| Nota 7. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio | 15 |
| Nota 8. Partes vinculadas..... | 16 |
| Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista | 19 |
| Nota 10. Activos y pasivos financieros | 21 |
| Nota 11. Evolución de la plantilla media del Grupo..... | 28 |
| Nota 12. Impuesto sobre beneficios | 28 |
| Nota 13. Otra información | 29 |
| Nota 14. Acontecimientos posteriores | 33 |
| Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación..... | 34 |
| Informe de Gestión Intermedio Consolidado..... | 35 |
| Resultados Consolidados | 35 |
| Resultados por segmentos..... | 42 |
| Información sobre riesgos e incertidumbres..... | 60 |

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

| Millones de euros | Nota | NO AUDITADO 30/06/2014 | AUDITADO 31/12/2013 |
|---|------|---------------------------|------------------------|
| A) ACTIVOS NO CORRIENTES | | 90.563 | 89.597 |
| Intangibles | 7 | 18.339 | 18.548 |
| Fondo de comercio | 7 | 24.042 | 23.434 |
| Inmovilizado material | 7 | 31.065 | 31.040 |
| Inversiones puestas en equivalencia | 8 | 2.368 | 2.424 |
| Activos financieros no corrientes | 10 | 7.930 | 7.775 |
| Activos por impuestos diferidos | | 6.819 | 6.376 |
| B) ACTIVOS CORRIENTES | | 26.876 | 29.265 |
| Existencias | | 1.063 | 985 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | 10.206 | 9.640 |
| Activos financieros corrientes | 10 | 2.869 | 2.117 |
| Administraciones públicas deudoras | | 1.540 | 1.664 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 10 | 10.131 | 9.977 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 3 | 1.067 | 4.882 |
| TOTAL ACTIVOS (A + B) | | 117.439 | 118.862 |
| A) PATRIMONIO NETO | | 27.736 | 27.482 |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | | 21.848 | 21.185 |
| Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios | | 5.888 | 6.297 |
| B) PASIVOS NO CORRIENTES | | 61.683 | 62.236 |
| Deuda financiera a largo plazo | 10 | 50.359 | 51.172 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo | | 2.019 | 1.701 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 2.945 | 3.063 |
| Provisiones a largo plazo | | 6.360 | 6.300 |
| C) PASIVOS CORRIENTES | | 28.020 | 29.144 |
| Deuda financiera a corto plazo | 10 | 9.374 | 9.527 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo | | 14.765 | 15.221 |
| Administraciones públicas acreedoras | | 2.184 | 2.203 |
| Provisiones a corto plazo | | 1.512 | 1.271 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 3 | 185 | 922 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C) | | 117.439 | 118.862 |

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

| Millones de euros | Nota | Enero-junio | |
|---|-------|----------------|----------------|
| | | 2014 | 2013 |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | 5 | 24.957 | 28.563 |
| Otros ingresos | | 691 | 805 |
| Aprovisionamientos | | (7.265) | (8.441) |
| Gastos de personal | | (3.277) | (3.699) |
| Otros gastos | | (7.051) | (7.807) |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA) | 5 | 8.055 | 9.421 |
| Amortizaciones | 5 y 7 | (4.163) | (5.105) |
| RESULTADO OPERATIVO | 5 | 3.892 | 4.316 |
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | 8 | (60) | 28 |
| Ingresos financieros | | 525 | 441 |
| Diferencias positivas de cambio | | 1.410 | 1.411 |
| Gastos financieros | | (1.724) | (1.778) |
| Diferencias negativas de cambio | | (1.591) | (1.473) |
| Resultado financiero neto | | (1.380) | (1.399) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 2.452 | 2.945 |
| Impuesto sobre beneficios | | (350) | (751) |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 2.102 | 2.194 |
| Resultado del periodo atribuido a los intereses minoritarios | | (199) | (138) |
| RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | | 1.903 | 2.056 |
| Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros) | | 0,41 | 0,46 |

Datos no auditados.

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidadas.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

| | Enero-junio 2014 | Enero-junio 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| Millones de euros | | |
| Resultado del periodo | 2.102 | 2.194 |
| Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta | 31 | (30) |
| Efecto impositivo | (9) | 9 |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | - | 47 |
| Efecto impositivo | - | (14) |
| | 22 | 12 |
| Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas | (405) | 376 |
| Efecto impositivo | 123 | (111) |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | 73 | 43 |
| Efecto impositivo | (22) | (13) |
| | (231) | 295 |
| Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros) | (7) | (17) |
| Efecto impositivo | 2 | 4 |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | - | - |
| Efecto impositivo | - | - |
| | (5) | (13) |
| Diferencias de conversión | (18) | (3.180) |
| Total otro resultado global que será imputado a resultados en periodos posteriores | (232) | (2.886) |
| Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida | (65) | 27 |
| Efecto impositivo | 16 | (7) |
| | (49) | 20 |
| Total otro resultado global que no será imputado a resultados en periodos posteriores | (49) | 20 |
| Total resultado global consolidado del periodo | 1.821 | (672) |
| Atribuibles a: | | |
| Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | 1.365 | (499) |
| Intereses minoritarios | 456 | (173) |
| | 1.821 | (672) |

Datos no auditados.

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de resultados globales consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

| Millones de euros | Atribuible a la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | | | | | | | | | | Total | Atribuible a intereses minoritarios | Total Patrimonio neto |
|--|--|------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|---------------------------|---------------|-------------------------------------|-----------------------|
| | Capital Social | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio propios | Otros Instrumentos de patrimonio | Reserva Legal | Ganancias acumuladas | Activos disponibles para la venta | Coberturas | Asociadas y Otros | Diferencias de conversión | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 4.551 | 460 | (544) | 2.466 | 984 | 22.517 | 94 | (37) | (31) | (9.275) | 21.185 | 6.297 | 27.482 |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | 1.903 | - | - | - | - | 1.903 | 199 | 2.102 |
| Otro resultado global del periodo | - | - | - | - | - | (47) | 22 | (236) | (5) | (272) | (538) | 257 | (281) |
| Total resultado global del periodo | - | - | - | - | - | 1.856 | 22 | (236) | (5) | (272) | 1.365 | 456 | 1.821 |
| Distribución de dividendos (Nota 9) | - | - | - | - | - | (1.790) | - | - | - | - | (1.790) | (218) | (2.008) |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propio (Nota 9) | - | - | (598) | - | - | (33) | - | - | - | - | (631) | - | (631) |
| Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 3) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (649) | (649) |
| Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 9) | - | - | - | 1.750 | - | - | - | - | - | - | 1.750 | - | 1.750 |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | (31) | - | - | - | - | (31) | 2 | (29) |
| Saldo al 30 de junio de 2014 (*) | 4.551 | 460 | (1.142) | 4.216 | 984 | 22.519 | 116 | (273) | (36) | (9.547) | 21.848 | 5.888 | 27.736 |

| Millones de euros | Atribuible a la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | | | | | | | | | | Total | Atribuible a intereses minoritarios | Total Patrimonio neto |
|--|--|------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------------|--------------|-------------------|---------------------------|---------------|-------------------------------------|-----------------------|
| | Capital Social | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio propios | Otros Instrumentos de patrimonio | Reserva Legal | Ganancias acumuladas | Activos disponibles para la venta | Coberturas | Asociadas y Otros | Diferencias de conversión | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 4.551 | 460 | (788) | - | 984 | 19.569 | 36 | (715) | (7) | (3.629) | 20.461 | 7.200 | 27.661 |
| Resultado del periodo | - | - | - | - | - | 2.056 | - | - | - | - | 2.056 | 138 | 2.194 |
| Otro resultado global del periodo | - | - | - | - | - | 27 | 12 | 295 | (13) | (2.876) | (2.555) | (311) | (2.866) |
| Total resultado global del periodo | - | - | - | - | - | 2.083 | 12 | 295 | (13) | (2.876) | (499) | (173) | (672) |
| Distribución de dividendos (Nota 9) | - | - | - | - | - | (1.585) | - | - | - | - | (1.585) | (550) | (2.135) |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propio (Nota 9) | - | - | 326 | - | - | (87) | - | - | - | - | 239 | - | 239 |
| Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio (Nota 3) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | 5 | - | - | - | - | 5 | (19) | (14) |
| Saldo al 30 de junio de 2013 (*) | 4.551 | 460 | (462) | - | 984 | 19.985 | 48 | (420) | (20) | (6.505) | 18.621 | 6.458 | 25.079 |

(*) Datos no auditados.

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

| | Enero-junio 2014 | Enero-junio 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| Millones de euros | | |
| Cobros de explotación | 30.903 | 35.203 |
| Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal | (23.228) | (26.413) |
| Cobro de dividendos | 39 | 37 |
| Pagos por intereses y otros gastos financieros | (1.586) | (1.550) |
| Pagos por impuestos | (546) | (878) |
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones | 5.582 | 6.399 |
| Cobros procedentes de desinversiones materiales e intangibles | 122 | 365 |
| Pagos por inversiones materiales e intangibles | (4.255) | (5.414) |
| Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados | 1.970 | 164 |
| Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos | (44) | (17) |
| Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | 233 | 9 |
| Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | (248) | (220) |
| Cobros/(Pagos) netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo | 217 | (209) |
| Cobros por subvenciones de capital | 15 | - |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión | (1.990) | (5.322) |
| Pagos por dividendos | (2.044) | (256) |
| Operaciones con los accionistas | (640) | 258 |
| Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio | 1.750 | - |
| Emisiones de obligaciones y bonos | 2.677 | 4.658 |
| Cobros por préstamos, créditos y pagarés | 3.790 | 2.413 |
| Amortización de obligaciones y bonos | (4.600) | (4.925) |
| Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés | (3.648) | (4.376) |
| Pagos por licencias de uso de espectro financiado | (22) | - |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación | (2.737) | (2.228) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | (701) | (935) |
| Efecto de cambios en métodos de consolidación | - | (21) |
| Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo | 154 | (2.107) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 9.977 | 9.847 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 10.131 | 7.740 |
| RECONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | |
| SALDO AL INICIO DEL PERIODO | 9.977 | 9.847 |
| Efectivo en caja y bancos | 7.834 | 7.973 |
| Otros equivalentes de efectivo | 2.143 | 1.874 |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO | 10.131 | 7.740 |
| Efectivo en caja y bancos | 8.244 | 6.562 |
| Otros equivalentes de efectivo | 1.887 | 1.178 |

Datos no auditados.

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados.

Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas explicativas condensadas a los estados financieros intermedios condensados consolidados (cuentas anuales resumidas consolidadas) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En la página web www.telefonica.com se encuentra información más amplia sobre el esquema organizativo del Grupo, los sectores en los que opera y los productos que ofrece.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 30 de julio de 2014.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeos.

Nota 3. Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2014 con el de 31 de diciembre de 2013.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

A continuación se describen los principales acontecimientos que, por su relevancia, deben ser considerados para la comparación de la información semestral consolidada a 30 de junio de 2014 y 2013:

Ejercicio 2014

a) Venta de Telefónica Czech Republic, a.s.

El 5 de noviembre de 2013 Telefónica suscribió un acuerdo para la venta del 65,9% del capital de Telefónica Czech Republic, a.s. La transacción se completó el 28 de enero de 2014, una vez obtenida la autorización regulatoria pertinente, causando baja en el perímetro de consolidación con efecto de 1 de enero de 2014.

Como consecuencia de la venta, la deuda financiera ha disminuido en 2.306 millones de euros (1.966 millones cobrados y 340 millones de euros de cobros diferidos).

Tras la venta, Telefónica mantiene una participación del 4,9% en esta compañía, clasificándose como inversiones disponibles para la venta en el epígrafe de "Participaciones", incluido en "Activos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado (Nota 10).

b) Régimen cambiario en Venezuela

Con fecha 24 de enero de 2014 entró en vigor el Convenio Cambiario nº 25 que regula las operaciones de venta de divisas en la República de Venezuela para determinados sectores y conceptos. Este Convenio no modifica la tasa de cambio de 6,30 bolívares fuertes por dólar estadounidense vigente desde la aprobación del Convenio Cambiario nº 14 de 8 de febrero de 2013, a excepción de (i) efectivos para viajes al exterior y remesas a residentes en el extranjero; (ii) pagos de operaciones de aeronáutica civil nacional y servicio de transporte aéreo internacional; (iii) operaciones propias de aseguradoras; (iv) contratos de arrendamiento y servicios, importación de bienes inmateriales, pagos por arrendamientos de redes y pagos correspondientes al sector de las telecomunicaciones; y (v) inversiones internacionales, pagos de regalías, uso de patentes, marcas y licencias, así como importación de tecnología y asistencia técnica.

Las solicitudes de dólares estadounidenses correspondientes a los conceptos anteriormente mencionados se liquidan al tipo de cambio resultante de las asignaciones realizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD I). La referencia de la última subasta del SICAD I antes de 30 de junio de 2014 ha sido de 10,60 bolívares fuertes por dólar estadounidense. No obstante, el citado Convenio establece que aquellas liquidaciones de divisas solicitadas al Banco Central de Venezuela con anterioridad a la entrada en vigor del Convenio Cambiario nº 25 se liquidarán al tipo de cambio establecido en el Convenio de 8 de febrero de 2013, es decir, a una tasa de 6,30 bolívares fuertes por dólar estadounidense.

El cambio introducido en el sistema cambiario por el citado Convenio ha tenido efecto en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica a partir de su entrada en vigor, el 24 de enero de 2014. Los principales impactos registrados a dicha fecha se detallan a continuación:

- Disminución de los activos netos del Grupo Telefónica en Venezuela como consecuencia de la conversión a euros al nuevo tipo cambiario con contrapartida en el patrimonio del Grupo, por un importe aproximado de 1.800 millones de euros, tomando como base los activos netos al 31 de diciembre de 2013.
- Como parte de la disminución citada en el párrafo anterior, se redujo el contravalor en euros de los activos financieros netos denominados en bolívares fuertes, por un importe aproximado de 1.200 millones de euros, considerando el saldo existente a 31 de diciembre de 2013.

Los resultados y flujos de tesorería generados por el Grupo Telefónica en Venezuela en 2014 son convertidos al tipo de cambio de cierre resultante de las asignaciones realizadas a través del SICAD I (10,60 bolívares fuertes por dólar estadounidense para el primer semestre de 2014).

Ejercicio 2013

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2013 no se produjeron acontecimientos ni variaciones en el perímetro de consolidación que deban ser considerados para la comparación de la información semestral consolidada a 30 de junio de 2014 y 2013.

Nota 4. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2014 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2013, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2014, de las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa:

- Entidades de Inversión – Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27

Estas modificaciones introducen una excepción a la obligación de consolidar bajo NIIF 10 para aquellas compañías que cumplen la definición de entidad de inversión. En virtud de dicha excepción, las entidades de inversión deben registrar sus filiales (así como sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos) a su valor razonable contra la cuenta de resultados. Esta enmienda no es relevante para el Grupo, ya que ninguna de las entidades que lo componen cumple la definición de entidad de inversión.

- Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros – Modificaciones a la NIC 32

Estas modificaciones desarrollan el significado de la expresión “actualmente tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” así como los criterios que deben reunir los mecanismos no simultáneos de liquidación de las cámaras de compensación para cumplir los requisitos necesarios para compensar partidas de activo y pasivo financiero. La aplicación de esta enmienda no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo.

- CINIIF 21 Gravámenes (IFRIC 21)

Esta interpretación establece que el pasivo por el pago de un gravamen debe ser registrado cuando tiene lugar la actividad que genera la obligación de pago, tal como se defina en los términos señalados por la legislación correspondiente. Así, en el caso de un gravamen que se devenga al alcanzar un determinado umbral mínimo, la interpretación aclara que no se debe periodificar el pasivo antes de haber alcanzado dicho umbral. La adopción de la IFRIC 21 no ha tenido un impacto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios.

- Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas – Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones exigen de la obligación de interrumpir la contabilidad de cobertura en los casos en que se produzca la novación (no contemplada en la documentación de la cobertura original) de un derivado designado como instrumento de cobertura, siempre que se cumplan determinados requisitos: la novación es consecuencia de la aplicación de legislación o normativa específica, la contraparte de cada una de las partes del contrato original pasa a ser una cámara de compensación, y las modificaciones a los términos del derivado sólo se limitan a aquéllas necesarias para cambiar la contraparte. La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo.

- Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros – Modificaciones a la NIC 36

Estas enmiendas subsanan las consecuencias no intencionadas derivadas de la publicación de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, en relación con la información a revelar bajo la NIC 36. Conforme a estas modificaciones, sólo es obligatorio revelar el valor recuperable cuando se haya reconocido o revertido una pérdida por deterioro en el periodo. Estas enmiendas no han tenido impactos en estos estados financieros intermedios.

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no efectivas a 30 de junio de 2014

A la fecha de publicación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas y enmiendas a normas habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

| Normas y Enmiendas a Normas | | Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|---|
| NIIF 9 | <i>Instrumentos Financieros</i> | Sin determinar |
| Enmiendas a la NIIF 7 | <i>Desgloses en la Transición a NIIF 9</i> | Sin determinar |
| Enmiendas a la NIC 19 | <i>Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados</i> | 1 de julio de 2014 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010–2012 | | 1 de julio de 2014 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011–2013 | | 1 de julio de 2014 |
| Enmiendas a la NIIF 11 | <i>Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas</i> | 1 de enero de 2016 |
| Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 | <i>Aclaración de Métodos de Amortización Aceptables</i> | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 | <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i> | 1 de enero de 2017 |

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de la mayoría de estas normas, enmiendas y mejoras no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. No obstante, la NIIF 15 previsiblemente tendrá efectos sobre el importe y momento de reconocimiento de los ingresos relacionados con determinadas operaciones que combinan distintos elementos (paquetes comerciales). El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de esta norma. Asimismo, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los activos financieros y transacciones con los mismos que tengan lugar a partir de la fecha de entrada en vigor de dicha norma.

Nota 5. Información financiera por segmentos

El 26 de febrero de 2014, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó la puesta en marcha de una nueva organización, orientada totalmente al cliente, que incorpora la oferta digital en el foco de las políticas comerciales. La nueva estructura da una mayor visibilidad a las operadoras locales, acercándolas al centro de decisión corporativo, simplifica el organigrama global y refuerza las áreas transversales para mejorar la flexibilidad y la agilidad en la toma de decisiones.

Como consecuencia de esta organización, la nueva estructura se compone de los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Brasil, Telefónica Alemania, Telefónica Reino Unido y Telefónica Hispanoamérica (integrado por las operadoras del Grupo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México, Venezuela y Centroamérica, Ecuador y Uruguay). En estos segmentos se incorpora toda la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Dentro del epígrafe "Otros y eliminaciones" se incluyen las compañías pertenecientes a las áreas transversales, así como otras sociedades del Grupo y las eliminaciones del proceso de consolidación.

Los resultados de los segmentos del Grupo del primer semestre de 2013 han sido reexpresados para reflejar la nueva organización.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La gestión de las actividades de financiación así como la gestión fiscal se realizan de forma centralizada en el Grupo, por lo que no se desglosan por segmentos reportables los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con estas actividades. Asimismo, se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

La segmentación de la información de resultados e inversiones en activos fijos del primer semestre del ejercicio 2014, así como del primer semestre del ejercicio 2013 es la siguiente:

| Enero - junio 2014 | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|--------------|
| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispanoamérica | Otros y eliminaciones | Total Grupo |
| Ventas a clientes externos | 5.887 | 3.322 | 2.275 | 5.468 | 7.003 | 1.002 | 24.957 |
| Ventas a clientes internos | 105 | 22 | 9 | 16 | 63 | (215) | - |
| Otros ingresos y gastos operativos | (3.247) | (2.539) | (1.769) | (3.752) | (4.799) | (796) | (16.902) |
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 2.745 | 805 | 515 | 1.732 | 2.267 | (9) | 8.055 |
| Amortizaciones | (905) | (554) | (583) | (876) | (1.072) | (173) | (4.163) |
| Resultado operativo | 1.840 | 251 | (68) | 856 | 1.195 | (182) | 3.892 |
| Inversión en activos fijos | 703 | 375 | 266 | 833 | 1.234 | 112 | 3.523 |

| Enero - junio 2013 (reexpresado) | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|--------------|
| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispanoamérica | Otros y eliminaciones | Total Grupo |
| Ventas a clientes externos | 6.442 | 3.213 | 2.428 | 6.415 | 8.136 | 1.929 | 28.563 |
| Ventas a clientes internos | 117 | 21 | 17 | 15 | 59 | (229) | - |
| Otros ingresos y gastos operativos | (3.430) | (2.477) | (1.842) | (4.361) | (5.621) | (1.411) | (19.142) |
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 3.129 | 757 | 603 | 2.069 | 2.574 | 289 | 9.421 |
| Amortizaciones | (1.023) | (502) | (616) | (1.160) | (1.345) | (459) | (5.105) |
| Resultado operativo | 2.106 | 255 | (13) | 909 | 1.229 | (170) | 4.316 |
| Inversión en activos fijos | 627 | 1.071 | 296 | 742 | 973 | 194 | 3.903 |

Asimismo, la segmentación de activos, pasivos e inversiones puestas en equivalencia a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| Millones de euros | Junio 2014 | | | | | | Total Grupo |
|-------------------------------------|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|-------------|
| | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispanoamérica | Otros y eliminaciones | |
| Inversiones puestas en equivalencia | 2 | 3 | - | 3 | 2 | 2.358 | 2.368 |
| Activos inmovilizados | 13.918 | 11.045 | 8.853 | 22.117 | 15.387 | 2.126 | 73.446 |
| Total activos asignables | 18.048 | 14.169 | 11.860 | 29.460 | 23.518 | 20.384 | 117.439 |
| Total pasivos asignables | 10.320 | 4.561 | 4.022 | 8.515 | 14.823 | 47.462 | 89.703 |

| Millones de euros | Diciembre 2013 (reexpresado) | | | | | | Total Grupo |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------|-------------|
| | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispanoamérica | Otros y eliminaciones | |
| Inversiones puestas en equivalencia | 6 | 11 | - | 2 | 1 | 2.404 | 2.424 |
| Activos inmovilizados | 14.191 | 10.781 | 9.143 | 20.648 | 16.071 | 2.188 | 73.022 |
| Total activos asignables | 18.895 | 13.144 | 11.682 | 27.324 | 24.432 | 23.385 | 118.862 |
| Total pasivos asignables | 9.258 | 4.051 | 3.213 | 8.294 | 16.177 | 50.387 | 91.380 |

Nota 6. Combinaciones de negocio

Durante el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido combinaciones de negocio significativas en el conjunto del Grupo. Las principales variaciones del perímetro de consolidación se detallan en el Anexo I.

Nota 7. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio

La evolución de las partidas de activos intangibles e inmovilizado material durante el primer semestre del ejercicio 2014 ha sido la siguiente:

| Millones de euros | Intangibles | Inmovilizado material | Total |
|--|---------------|-----------------------|---------------|
| Saldo final al 31/12/2013 | 18.548 | 31.040 | 49.588 |
| Altas | 594 | 2.929 | 3.523 |
| Amortizaciones | (1.500) | (2.663) | (4.163) |
| Bajas | (4) | (29) | (33) |
| Diferencias de conversión y corrección monetaria | 515 | (19) | 496 |
| Traspasos y otros | 186 | (193) | (7) |
| Saldo final al 30/06/2014 | 18.339 | 31.065 | 49.404 |

En las altas de intangibles del primer semestre del ejercicio 2014 destacan las inversiones realizadas para la adquisición de espectro por importe de 189 millones de euros, en Colombia (110 millones de euros) y Panamá (79 millones de euros).

La evolución de los fondos de comercio durante el primer semestre de 2014 es la siguiente:

| Millones de euros | Fondo de comercio |
|--|-------------------|
| Saldo inicial al 31/12/2013 | 23.434 |
| Diferencias de conversión y corrección monetaria | 607 |
| Altas | 1 |
| Saldo final al 30/06/2014 | 24.042 |

Nota 8. Partes vinculadas

Accionistas significativos

Las transacciones principales realizadas por las empresas del Grupo con los accionistas significativos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), incluyendo las sociedades dependientes de sus respectivos grupos consolidados, se desglosan a continuación:

| Gastos e ingresos | Enero-junio | Enero-junio |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Millones de euros | 2014 | 2013 |
| Gastos financieros | 21 | 26 |
| Recepción de servicios | 35 | 43 |
| Otros gastos | 2 | 3 |
| GASTOS | 58 | 72 |
| | | |
| Ingresos financieros | 24 | 14 |
| Dividendos recibidos(1) | 8 | 9 |
| Prestación de servicios | 73 | 53 |
| Venta de bienes | 2 | 4 |
| Otros ingresos | 52 | 8 |
| INGRESOS | 159 | 88 |

| Otras transacciones | Enero - junio | Enero - junio |
|--|----------------------|----------------------|
| Millones de euros | 2014 | 2013 |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario) | 350 | 1.577 |
| Avales | 585 | 730 |
| Compromisos adquiridos | 101 | 90 |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | 5.210 | 812 |
| Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario) | 4 | - |
| Dividendos distribuidos | 225 | - |
| Operaciones de factoring | 108 | 168 |
| Operaciones de derivados (volumen nominal) | 19.789 | 14.797 |
| Otras operaciones | 1 | - |

⁽¹⁾ A 30 de junio de 2014 Telefónica mantiene una participación del 0,75% en el capital social de BBVA.

Otras partes vinculadas

Determinados miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. son a su vez miembros del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., sociedad matriz de Abertis. Durante el primer semestre de 2014 Telefónica Móviles España, S.A.U. ha transferido a Abertis 635 torres de telefonía móvil sobre la base del acuerdo marco firmado por ambas partes en 2013, obteniendo una plusvalía de 55 millones de euros registrada en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de los importes reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2014 | 31/12/2013 |
|--|------------|------------|
| Inversiones puestas en equivalencia | 2.368 | 2.424 |
| Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos | 1.301 | 1.281 |
| Deudores comerciales empresas asociadas y negocios conjuntos | 85 | 85 |
| Deuda financiera empresas asociadas y negocios conjuntos | 22 | 20 |
| Acreeedores empresas asociadas y negocios conjuntos | 733 | 578 |

| Millones de euros | Enero - junio 2014 | Enero - junio 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | (60) | 28 |
| Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos | 247 | 293 |
| Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos | 246 | 340 |
| Ingresos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos | 25 | 17 |
| Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos | 9 | 3 |

En el primer semestre de 2014 el Grupo ha realizado operaciones de factoring a través de la compañía asociada Telefónica Factoring España, S.A. por importe de 110 millones de euros (311 millones de euros en el primer semestre de 2013).

El 16 de junio de 2014 los tres accionistas italianos que junto a Telefónica, S.A. conforman el accionariado de Telco, S.p.A. solicitaron el inicio del proceso de "demerger" (escisión) de esta sociedad, conforme a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas. La implementación de este proceso de escisión, aprobado por la Junta General de Accionistas de Telco, S.p.A. de 9 de julio de 2014, está sujeta a la previa obtención de las aprobaciones de las autoridades de competencia y telecomunicaciones que resulten necesarias (véase Nota 13).

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la *Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores*, las retribuciones y prestaciones que han percibido los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2014 y 2013.

| Administradores | enero - junio | enero - junio |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Miles de euros | 2014 | 2013 |
| Retribución fija | 5.172 | 5.385 |
| Retribución variable ⁽¹⁾ | 8.722 | 6.808 |
| Dietas | 83 | 97 |
| Otros ⁽²⁾ | 1.943 | 1.655 |
| TOTAL | 15.920 | 13.945 |

(1) Importe variable ligado al desempeño o la consecución de una serie de objetivos (cuantitativos o cualitativos) individuales o de grupo en un periodo de plazo igual o inferior a un año. Los bonus correspondientes al ejercicio 2013, y que se abonaron en el primer trimestre de 2014, fueron los siguientes: D. César Alierta Izuel 3.050.000 euros, D. José María Álvarez-Pallete López 2.900.000 euros, D^a. Eva Castillo Sanz 1.463.712 euros y D. Santiago Fernández Valbuena 4.109.666 reales brasileños (1.308.160 euros a tipo de cambio junio 2014). El aumento en la retribución variable es puramente técnico pues se debe a que en 2014 ha sido la primera vez que se ha integrado de forma total y por todo el año el bonus de un Consejero.

(2) "Otros": Entre otros conceptos, se incluyen los importes percibidos por: (i) cuotas por seguro médico y de cobertura dental, (ii) retribución percibida por la pertenencia a Consejos Asesores; y (iii) aportaciones realizadas por parte del Grupo Telefónica al Plan de Previsión Social de Directivos (Plan de Jubilación).

| Otros beneficios de los Administradores | enero - junio | enero - junio |
|--|----------------------|----------------------|
| Miles de euros | 2014 | 2013 |
| Fondos y Planes de pensiones: aportaciones | 74 | 87 |
| Primas de seguro de vida | 50 | 82 |
| TOTAL | 124 | 169 |

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han percibido, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2014 y 2013.

| Directivos | enero - junio | enero - junio |
|---|----------------------|----------------------|
| Miles de euros | 2014 | 2013 |
| Total remuneraciones recibidas por los directivos | 8.356 | 7.858 |

Nota 9. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Dividendos y ampliación de capital social

El Consejo de Administración del 25 de abril de 2014 aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2014 por importe de 0,4 euros brutos por acción. El dividendo fue desembolsado el 7 de mayo por importe bruto de 1.790 millones de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de mayo de 2014 acordó la distribución de un dividendo al accionista mediante un "scrip dividend", consistente en la entrega de derechos de asignación gratuita, con compromiso irrevocable de compra por parte de la Sociedad, y el consecuente aumento de capital social mediante la emisión de acciones nuevas, para atender las asignaciones.

En relación al primer semestre de 2013, la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2013 aprobó la distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición, por un importe bruto de 0,35 euros por acción en circulación. El pago se realizó el 6 de noviembre de 2013 y supuso un desembolso de 1.588 millones de euros.

Otros instrumentos de patrimonio

El 25 de marzo de 2014 Telefónica Europe, B.V. emitió obligaciones perpetuas subordinadas, con la garantía de Telefónica, S.A., por un importe total agregado de 1.750 millones de euros. La emisión tenía 2 tramos: uno de ellos por un importe nominal de 750 millones de euros amortizable a partir del sexto aniversario de la fecha de emisión, y otro por un importe nominal de 1.000 millones de euros amortizable a partir del décimo aniversario de la fecha de emisión. En ambos casos, la opción de amortización anticipada es del emisor.

Las obligaciones amortizables a partir del sexto aniversario devengan un cupón fijo del 5% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 31 de marzo de 2020 (excluido). A partir del 31 de marzo de 2020 (inclusive), devengarán un cupón fijo igual al tipo Euro Swap a 6 años aplicable más un margen de: (i) 3,804% anual vencido desde el 31 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2024 (excluido); (ii) 4,054% anual desde el 31 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2040 (excluido); y (iii) 4,804% anual desde el 31 de marzo de 2040.

Las obligaciones amortizables a partir del décimo aniversario devengan un cupón fijo del 5,875% anual vencido desde la fecha de emisión hasta el 31 de marzo de 2024 (excluido). A partir del 31 de marzo de 2024 (inclusive), devengarán un cupón fijo igual al tipo Euro Swap a 10 años aplicable más un margen de: (i) 4,301% anual vencido desde el 31 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2044 (excluido); (ii) 5,051% anual vencido desde el 31 de marzo de 2044.

Diferencias de conversión

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2014 se ha registrado una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por importe de 272 millones de euros, motivado por la evolución de los tipos de cambio, principalmente por la depreciación del bolívar venezolano (véase Nota 3) y del peso argentino, compensado parcialmente por la apreciación del real brasileño y la libra esterlina.

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2014 y 2013 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

| | Número de acciones |
|---------------------------------------|--------------------|
| Acciones en cartera 31/12/2013 | 29.411.832 |
| Adquisiciones | 54.925.679 |
| Enajenaciones | (125.080) |
| Acciones en cartera 30/06/2014 | 84.212.431 |

| | Número de acciones |
|---------------------------------------|--------------------|
| Acciones en cartera 31/12/2012 | 47.847.810 |
| Adquisiciones | 67.016.797 |
| Enajenaciones | (91.688.795) |
| Acciones en cartera 30/06/2013 | 23.175.812 |

El coste de las acciones propias compradas durante el primer semestre de 2014 asciende a 633 millones de euros (698 millones de euros en el mismo periodo del año anterior).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2014 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 1,85% de su capital social.

Dentro de las operaciones con acciones propias destaca el acuerdo alcanzado con inversores profesionales y cualificados el 26 de marzo de 2013 en virtud del cual la Sociedad enajenó la totalidad de la autocartera que en ese momento tenía en su poder (90.067.896 acciones) a un precio de 10,80 euros por acción.

El Grupo mantenía contratadas opciones de compra sobre instrumentos de patrimonio propio, liquidables por entrega física, por un volumen de 110 y 150 millones de opciones al 30 de junio de 2014 y 2013, respectivamente.

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de, aproximadamente, 31 millones de acciones, que se encuentra registrado en el epígrafe "Activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Con fecha 30 de junio de 2014 se ha producido el vencimiento del primer ciclo del plan de incentivos a largo plazo en acciones de Telefónica, S.A. denominado "*Performance and Investment Plan*" ("PIP"), que no ha supuesto entrega de acciones a los directivos del Grupo Telefónica.

Nota 10. Activos y pasivos financieros

El desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

30 de junio de 2014

| Millones de euros | Valor razonable por resultados | | | | Jerarquía de valoración | | | | | | Total valor contable | Total valor razonable |
|--|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------|------------------------------|--|---|---|---|---------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Disponibles para la venta | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Resto de activos financieros a coste amortizado | | | |
| Activos financieros no corrientes | 1.947 | 253 | 1.294 | 1.419 | 880 | 4.033 | - | 149 | 2.868 | 7.930 | 7.930 | |
| Participaciones | - | - | 731 | - | 605 | 126 | - | - | - | 731 | 731 | |
| Créditos a largo plazo | - | 253 | 563 | - | 90 | 726 | - | 47 | 1.730 | 2.593 | 2.161 | |
| Depósitos y fianzas | - | - | - | - | - | - | - | 102 | 1.570 | 1.672 | 1.672 | |
| Instrumentos derivados de activo | 1.947 | - | - | 1.419 | 185 | 3.181 | - | - | - | 3.366 | 3.366 | |
| Correcciones por deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | (432) | (432) | - | |
| Activos financieros corrientes | 494 | 143 | 60 | 132 | 316 | 513 | - | 164 | 12.007 | 13.000 | 13.000 | |
| Inversiones financieras | 494 | 143 | 60 | 132 | 316 | 513 | - | 164 | 1.876 | 2.869 | 2.869 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | - | 10.131 | 10.131 | 10.131 | |
| Total activos financieros | 2.441 | 396 | 1.354 | 1.551 | 1.196 | 4.546 | - | 313 | 14.875 | 20.930 | 20.930 | |

30 de junio de 2014

| Millones de euros | Valor razonable por resultados | | | Jerarquía de valoración | | | | Pasivos a coste amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------|------------------------------|--|--|---------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables) | | | | |
| Emisiones | - | - | - | - | - | - | 42.306 | 42.306 | 46.141 | |
| Préstamos y otras deudas financieras | 2.030 | - | 1.337 | 160 | 3.207 | - | 14.060 | 17.427 | 17.536 | |
| Total pasivos financieros | 2.030 | - | 1.337 | 160 | 3.207 | - | 56.366 | 59.733 | 63.677 | |

31 de diciembre de 2013

| Millones de euros | Valor razonable por resultados | | | Jerarquía de valoración | | | | | | | Total valor contable | Total valor razonable |
|--|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------|--|---|---|---|---------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Disponibles para la venta | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Resto de activos financieros a coste amortizado | | | |
| Activos financieros no corrientes | 1.462 | 356 | 1.101 | 1.205 | 746 | 3.378 | - | 36 | 3.615 | 7.775 | 7.775 | |
| Participaciones | - | - | 550 | - | 433 | 117 | - | - | - | 550 | 550 | |
| Créditos a largo plazo | - | 356 | 551 | - | 171 | 736 | - | 7 | 2.562 | 3.476 | 3.127 | |
| Depósitos y fianzas | - | - | - | - | - | - | - | 29 | 1.403 | 1.432 | 1.431 | |
| Instrumentos derivados de activo | 1.462 | - | - | 1.205 | 142 | 2.525 | - | - | - | 2.667 | 2.667 | |
| Correcciones por deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | (350) | (350) | - | |
| Activos financieros corrientes | 548 | 146 | 54 | 125 | 327 | 546 | - | 727 | 10.494 | 12.094 | 12.094 | |
| Inversiones financieras | 548 | 146 | 54 | 125 | 327 | 546 | - | 727 | 517 | 2.117 | 2.117 | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.977 | 9.977 | 9.977 | |
| Total activos financieros | 2.010 | 502 | 1.155 | 1.330 | 1.073 | 3.924 | - | 763 | 14.109 | 19.869 | 19.869 | |

31 de diciembre de 2013

| Millones de euros | Valor razonable por resultados | | | Jerarquía de valoración | | | | Total valor contable | Total valor razonable |
|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------|------------------------------|--|--|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas métodos de mercado observables) | Pasivos a coste amortizado | | |
| Emisiones | - | - | - | - | - | - | 43.418 | 43.418 | 46.120 |
| Préstamos y otras deudas financieras | 1.315 | - | 1.631 | 111 | 2.835 | - | 14.335 | 17.281 | 17.401 |
| Total pasivos financieros | 1.315 | - | 1.631 | 111 | 2.835 | - | 57.753 | 60.699 | 63.521 |

La evolución de las emisiones realizadas por el Grupo durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2014 y 2013 es la siguiente:

| Millones de euros | Saldo al 31/12/2013 | Emisiones | Recompras o reembolsos | Ajustes de tipo de cambio y otros | Saldo al 30/06/2014 |
|--|------------------------|--------------|---------------------------|---|------------------------|
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo | 27.189 | 2.248 | (4.558) | (27) | 24.852 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo | 919 | 578 | - | 1 | 1.498 |
| Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea | 15.310 | 429 | (216) | 433 | 15.956 |
| TOTAL | 43.418 | 3.255 | (4.774) | 407 | 42.306 |

| Millones de euros | Saldo al 31/12/2012 | Emisiones | Recompras o reembolsos | Ajustes de tipo de cambio y otros | Saldo al 30/06/2013 |
|--|------------------------|--------------|---------------------------|---|------------------------|
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo | 28.565 | 3.700 | (2.794) | (613) | 28.858 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo | 228 | - | - | (17) | 211 |
| Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea | 16.536 | 2.027 | (2.157) | (757) | 15.649 |
| TOTAL | 45.329 | 5.727 | (4.951) | (1.387) | 44.718 |

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2014 son las siguientes (cifras en millones):

| Nombre del emisor | ISIN | Emisión / Cancelación | Tipo de Valor | Fecha de operación | Importe nominal (millones) | Moneda de emisión | Equivalente (millones de euros) | Tipo de interés | Mercado de cotización |
|---|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|-----------------------|
| O2 Telefónica Deutschland Finanzierungs, GmbH | XS1025752293 | Emisión | Bono | 10/02/14 | 500 | EUR | 500 | 2,375% | Luxemburgo |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1046491657 | Emisión | Bono | 26/03/14 | 200 | EUR | 200 | Euribor 3m + 65p.b. | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1053304991 | Emisión | Bono | 10/04/14 | 200 | EUR | 200 | Euribor 3m + 75p.b. | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1069430368 | Emisión | Bono | 27/05/14 | 1.250 | EUR | 1.250 | 2,242% | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1053304991 | Emisión | Retap Bono | 04/06/14 | 100 | EUR | 100 | Euribor 3m + 75p.b. | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | US87938WAS26 | Emisión | Bono | 23/06/14 | 500 | USD | 366 | Libor 3m + 65p.b. | Nueva York |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS0279928385 | Cancelación | Bono | 31/01/14 | (296) | GBP | (360) | 5,888% | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS0410258833 | Cancelación | Bono | 03/02/14 | (2.000) | EUR | (2.000) | 5,431% | Londres |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS0284891297 | Cancelación | Bono | 07/02/14 | (1.500) | EUR | (1.500) | 4,674% | Londres |
| Telefónica, S.A. | ES0278430998 | Cancelación | Bono | 29/05/14 | (582) | EUR | (582) | 4,184% | Madrid |
| Telefónica, S.A. | varios | Cancelación | Pagaré | varios | (185) | EUR | (185) | 1,745% | n/a |
| Telefónica Europe, B.V. | varios | Emisión | Papel Comercial | varios | 2.684 | EUR | 2.684 | 0,411% | n/a |
| Telefónica Europe, B.V. | varios | Cancelación | Papel Comercial | varios | (2.105) | EUR | (2.105) | 0,372% | n/a |

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

En relación con la emisión de participaciones preferentes por importe de 2.000 millones de euros de 30 de diciembre de 2002 de Telefónica Finance USA, L.L.C., el 30 de junio de 2014 se procedió a la amortización total (por importe de 59 millones de euros) de las 58.765 participaciones preferentes que quedaban vivas por su importe nominal unitario de 1.000 euros. La emisión queda totalmente amortizada a 30 de junio de 2014 no quedando viva ninguna participación preferente tras esta amortización.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2014 han sido las siguientes:

| Descripción | Límite 30/06/2014 (millones) | Divisa | Saldo dispuesto 30/06/2014 (equivalente millones de euros) | Fecha firma | Fecha vencimiento | Disposiciones (millones de euros) | Amortizaciones (millones de euros) |
|--|---------------------------------|--------|---|-------------|-------------------|---|--|
| Telefónica, S.A. | | | | | | | |
| Sindicado Tramo B ⁽¹⁾ | - | EUR | - | 28/07/10 | 18/02/14 | - | - |
| Sindicado Tramo AZ ⁽²⁾ | 1.113 | EUR | 1.113 | 28/07/10 | 28/07/14 | - | (888) |
| Bilateral ⁽³⁾ | - | EUR | - | 27/02/12 | 27/02/15 | - | (200) |
| Sindicado Tramo D2 ⁽⁴⁾ | - | EUR | - | 02/03/12 | 14/12/15 | - | (923) |
| Préstamo bilateral para suministros ⁽⁵⁾ | - | EUR | - | 21/02/13 | 21/02/16 | - | (206) |
| Bilateral | 2.000 | EUR | 2.000 | 26/06/14 | 26/06/17 | 2.000 | - |
| Sindicado Tramo B ⁽¹⁾ | 3.000 | EUR | - | 18/02/14 | 18/02/19 | - | - |
| Telefónica Europe, B.V. | | | | | | | |
| Sindicado Tramo D1 ⁽⁶⁾ | - | EUR | - | 02/03/12 | 14/12/15 | - | (801) |

(1) El 18/02/14 se firmó un crédito sindicado de 3.000 millones de euros, con efectividad a partir del 25/02/14, cancelando anticipadamente el crédito sindicado firmado el 28/07/10 cuyo vencimiento inicial estaba previsto para el 28/07/2015.

(2) 1.400 millones de euros del Tramo A2 fueron refinanciados con los forward start facilities (Tramo A2A y A2B) firmados el 22/02/13 (disponibles a partir del 28/07/14). Durante el primer semestre de 2014 canceló 888 millones de euros de los forward start facilities (Tramo A2A y A2B).

(3) El 27/02/14 amortizó anticipadamente 200 millones de euros.

(4) El 07/02/14 amortizó anticipadamente 923 millones de euros del préstamo sindicado (Tramo D2).

(5) El 16/06/14 amortizó anticipadamente 206 millones de euros.

(6) El 07/02/14 amortizó anticipadamente 801 millones de euros del préstamo sindicado (Tramo D1).

Nota 11. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

| Plantilla Media | Junio 2014 | Junio 2013 |
|-----------------|----------------|----------------|
| Hombres | 74.291 | 81.316 |
| Mujeres | 45.589 | 50.566 |
| Total | 119.880 | 131.882 |

La plantilla promedio del primer semestre de 2013 incluía 6.053 empleados de Telefónica Czech Republic, que ha sido dada de baja del perímetro de consolidación con fecha 1 de enero de 2014 (véase Nota 3).

Nota 12. Impuesto sobre beneficios

La desviación registrada en los primeros semestres de 2014 y 2013 respecto al gasto por impuesto que resultaría como aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como el registro de los efectos fiscales que se han puesto de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de sus pérdidas impositivas.

Así, en la comparación de las cuentas de resultados consolidadas semestrales adjuntas la principal variación de la tasa efectiva correspondiente a los seis primeros meses de los ejercicios 2014 y 2013 corresponde al impacto de la publicación en Brasil de la Ley nº 12.973/14 el 13 de mayo de 2014, resultante de la conversión de la Medida Provisoria nº 627/13. Esta ley regula los efectos fiscales derivados de la adaptación brasileña del estándar internacional definido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y concluye el Régimen Tributario de Transición (RTT), establecido por la Ley nº 11.941/09. Como consecuencia de la entrada en vigor de esta nueva ley, se reconsideraron los efectos fiscales de determinados activos con origen en la combinación de negocios de Telesp y Vivo Participações, por lo que el Grupo Telefónica ha revisado los impuestos diferidos asociados a estos activos. El impacto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2014, es un menor gasto por importe de 394 millones de euros (291 millones de euros en el "Resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante").

Con referencia a los procedimientos de naturaleza fiscal que las compañías del Grupo Telefónica en Perú mantienen en curso no se han emitido, durante el primer semestre del año 2014, resoluciones judiciales firmes que modifiquen la calificación otorgada a aquéllos.

En el procedimiento judicial en el que Telefónica del Perú, S.A.A. cuestiona la legalidad de la multa impuesta por la SUNAT en relación con los pagos a cuenta del ejercicio fiscal correspondiente al año 2000, se ha solicitado una medida cautelar para lo cual será necesario el otorgamiento de una contracautela por un importe de 105 millones de euros. Como parte de los procesos contencioso-administrativos existentes, a 31 de diciembre de 2013 se habían obtenido medidas cautelares adicionales por importe de 357 millones de euros.

Adicionalmente, Telefónica del Perú, S.A.A. ha solicitado a la SUNAT la devolución de las cantidades indebidamente cobradas por ésta en 2012 y 2013. Tal solicitud se ampara en las resoluciones dictadas

por el Tribunal Fiscal en las que, poniendo fin a los recursos de queja interpuestos por Telefónica del Perú, S.A.A., declaran que las citadas cantidades no constituían deudas tributarias exigibles.

Respecto a la situación de las inspecciones de carácter fiscal, al 30 de junio de 2014 el Grupo ha evaluado de forma conjunta la evolución de todas ellas sin que se espere que de su definitiva resolución se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos adicionales en los estados financieros intermedios condensados consolidados del Grupo.

Nota 13. Otra información

Litigios

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 21.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Recurso contra la Decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2007 sobre la política de precios de Telefónica de España en banda ancha

El 10 de julio de 2014 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha desestimado el recurso de casación de Telefónica, S.A. y Telefónica de España por abuso de posición dominante en el mercado español de acceso a Internet de banda ancha, manteniendo la multa impuesta y poniendo fin al recurso.

La provisión correspondiente, que a 31 de diciembre de 2013 se encontraba registrada a largo plazo, ha sido reclasificada al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2014.

Reclamación judicial contra las Decisiones del Conselho Administrativo de Defesa Econômica (CADE) relativas a la adquisición de participaciones por parte de Telefónica, S.A. en Portugal Telecom y en Telco, S.p.A.

El 4 de diciembre de 2013, el Regulador brasileño de la Competencia, CADE, anunció las dos Decisiones siguientes:

1. Aprobar la adquisición por parte de Telefónica de toda la participación que poseía Portugal Telecom, SGPS, S.A. y PT Móveis - Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (conjuntamente, PT), en Brasilcel, N.V., la cual controlaba la compañía de telefonía móvil de Brasil, Vivo Participações, S.A., con las restricciones que se indican a continuación:
 - (a) que se incorpore un nuevo accionista en Vivo, que comparta con Telefónica, S.A. el control de Vivo, en condiciones idénticas a las que eran de aplicación a PT cuando tenía su participación en Brasilcel N.V., o
 - (b) que Telefónica, S.A. deje de tener, directa o indirectamente, una participación financiera en TIM Participações, S.A.
2. Imponer a Telefónica, S.A. una multa de 15 millones de reales brasileños, por infracción del espíritu y el objetivo del acuerdo que Telefónica, S.A. suscribió con CADE (como condición para la aprobación de la operación inicial de adquisición de participación en Telecom Italia en 2007) por la suscripción y desembolso por parte de Telefónica, S.A. de acciones sin voto de Telco, S.p.A. en su reciente aumento de capital. Esta Decisión también impuso a Telefónica, S.A. la obligación de desinversión de dichas acciones sin voto de Telco, S.p.A.

La multa que CADE impone a Telefónica, S.A. está relacionada con el acuerdo de 24 de septiembre de 2013, firmado entre Telefónica y los restantes accionistas de la sociedad italiana Telco, S.p.A. (que tiene una participación del 22,4% en el capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A.), en virtud del cual Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó un aumento de capital en Telco, S.p.A., mediante aportación en efectivo de 324 millones de euros, recibiendo como contraprestación acciones sin derecho de voto de Telco, S.p.A. Como resultado de dicha ampliación de capital, la participación de Telefónica en el capital con derecho de voto de Telco, S.p.A. se mantiene sin modificación (esto es, en el 46,18%), si bien su participación económica alcanza un 66%.

El 9 de julio de 2014, Telefónica, S.A. interpuso recurso judicial contra ambas decisiones, solicitando su anulación debido a vicios sustanciales en el procedimiento, al no haberse seguido el procedimiento legalmente establecido, (habiéndose dictado las resoluciones antes de que Telefónica, S.A. hiciera sus alegaciones), así como a una evidente falta de fundamentación jurídica. Subsidiariamente se pide la anulación de las decisiones porque CADE no ha acreditado en modo alguno que los actos realizados por Telefónica supongan restricción a la competencia, ni infrinjan la legislación aplicable. En este sentido, la decisión relativa a la adquisición, por parte de Telefónica, de la participación indirecta de PT in Vivo Participações, S.A. se dicta más de tres años después de que dicha transacción fuese aprobada por ANATEL (Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil), habiéndose producido su cierre (que no precisaba la previa aprobación por parte de CADE en aquel momento), inmediatamente después de dicha aprobación por parte de ANATEL, el 27 de septiembre de 2010.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 21.b) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Acuerdo con Telekom Deutschland AG

En relación con el acuerdo suscrito entre Telefónica Deutschland y Telekom Deutschland en diciembre de 2013, el 13 de marzo de 2014, la Comisión Europea respondió a la notificación sin oponer ninguna objeción relevante. El 18 de marzo de 2014, la Agencia Federal de Redes (Bundesnetzagentur) dio a conocer públicamente su decisión final, confirmando su decisión preliminar de diciembre de 2013. Con la decisión final de la Agencia Federal de Redes, el acuerdo de cooperación entró en vigor el 18 de marzo de 2014. Se espera una nueva decisión del Regulador de Competencia Alemán (Bundeskartellamt) en la segunda mitad de 2014. El inicio de la cooperación no depende de esta decisión del regulador pero, si el regulador pusiera objeciones al acuerdo de cooperación, sería necesario renegociar.

La finalización de la transición hacia la plataforma de NGA de Telekom Deutschland se espera que tenga lugar en 2019.

Acuerdos para la compraventa de las acciones de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS)

El 2 de junio de 2014, Telefónica de Contenidos, S.A.U. ("Telefónica de Contenidos") suscribió un contrato de compraventa para la adquisición a Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) de un 56% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (DTS) por un precio de 750 millones de euros. La adquisición de la participación de PRISA en DTS está sujeta a la aprobación por las autoridades de defensa de la competencia.

Asimismo, con fecha 4 de julio de 2014, Telefónica de Contenidos adquirió a Mediaset España Comunicación, S.A. ("Mediaset") el 22% del capital social de DTS, por un precio de 295 millones de euros. Igualmente, Telefónica de Contenidos realizó un pago a Mediaset de 30 millones de euros como contraprestación a su renuncia al derecho de adquisición preferente sobre la participación de PRISA en DTS referida en el párrafo anterior.

El acuerdo contempla además un posible pago de 10 millones de euros que se devengará en el supuesto en que Telefónica de Contenidos llegue a adquirir la participación del 56% de DTS titularidad de PRISA y, en tal caso, un importe de hasta 30 millones de euros en función de la evolución de los clientes de televisión de pago en España del Grupo Telefónica durante los 4 años siguientes al cierre de la adquisición por Telefónica de Contenidos del 56% de DTS en poder de PRISA.

Acuerdo para la venta de la participación en Telefónica Ireland, Ltd.

Con fecha 15 de julio de 2014, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias, se ha completado la venta por parte de Telefónica del 100% de la participación en Telefónica Ireland, Ltd. al Grupo Hutchison Whampoa.

El importe de la compraventa ha ascendido a 850 millones de euros, incluyendo un pago inicial en metálico de 780 millones recibidos en la fecha de cierre de la transacción, más un pago aplazado adicional de 70 millones de euros, que será satisfecho en base al cumplimiento de los objetivos financieros acordados.

El cierre de la transacción no tiene impacto en los resultados del ejercicio 2014.

Acuerdo para la adquisición de E-Plus

El 2 de julio de 2014 Telefónica Deutschland recibió la aprobación condicional de la Comisión Europea para la adquisición del grupo E-Plus, perteneciente a la operadora holandesa KPN.

En relación con dicha aprobación condicional, el 25 de junio 2014, Telefónica Deutschland firmó un acuerdo con el Grupo Drillisch ("Drillisch"), por el cual este último se compromete a comprar, de forma adicional a la capacidad que ya tienen comprometida con Telefónica para dar servicio a sus clientes actuales a través de las redes de Telefónica Deutschland o de E-Plus, el 20% de la capacidad de redes móviles que sean propiedad de Telefónica Deutschland tras el proceso de fusión con el Grupo E-Plus. Este 20% se alcanzará mediante un modelo progresivo de implantación (glide path) a lo largo de un periodo de cinco años. Adicionalmente, Drillisch tendrá el derecho a adquirir hasta un 10% adicional de las mencionadas redes móviles.

Telefónica Deutschland concederá a Drillisch, a través de un modelo de Mobile Bitstream Access, acceso a la red conjunta resultante de la fusión entre Telefónica Deutschland y E-Plus, así como a los desarrollos tecnológicos que se apliquen sobre dichas redes a futuro, que Drillisch podrá ofrecer también a sus clientes.

Como se ha indicado, mediante este acuerdo se implementarán algunas medidas (*remedies*) ofrecidas por Telefónica Deutschland en el marco de la decisión que ha de tomar la Unión Europea con respecto al proceso de adquisición de E-Plus por Telefónica Deutschland.

Este acuerdo sólo será efectivo si la Comisión Europea aprueba la compra de E-Plus y confirma que este acuerdo cumple con las condiciones y obligaciones inherentes a la aprobación de la transacción.

Acuerdo con los accionistas de Telco, S.p.A.

El 16 de junio de 2014 los tres accionistas italianos de Telco, S.p.A. solicitaron el inicio del proceso de "demerger" (escisión) de esta Sociedad, conforme a lo establecido en el Acuerdo de Accionistas de la misma. La implementación de este proceso de escisión, aprobado por la Junta General de Accionistas de Telco, S.p.A. de 9 de julio de 2014, está sujeta a la previa obtención de las aprobaciones de competencia y telecomunicaciones que resulten necesarias (incluyendo Brasil y Argentina). Una vez se obtengan las referidas aprobaciones, esta decisión será implementada mediante la transferencia de la totalidad de la actual participación de Telco, S.p.A. en Telecom Italia a cuatro sociedades de nueva creación. El capital social de cada una de dichas sociedades pertenecerá en su integridad a cada uno de los accionistas de

Telco, S.p.A. y cada una de dichas sociedades recibirá un número de acciones de Telecom Italia, S.p.A. proporcional a la participación económica actual en Telco, S.p.A. de su respectivo accionista.

El proceso de solicitud de las mencionadas aprobaciones de competencia y telecomunicaciones (incluyendo Brasil y Argentina), para proceder al "demerger" (escisión) de Telco, S.p.A. se ha iniciado ya, una vez finalizados en Italia los correspondientes documentos societarios.

Como se detalla en la Nota 14 siguiente, el 24 de julio de 2014, Telefónica, S.A. ha emitido bonos necesariamente canjeables, a su vencimiento, por un máximo de acciones ordinarias de Telecom Italia, S.p.A. representativas de un 6,5% de su actual capital con derecho a voto, por un importe de 750 millones de euros y con vencimiento el 24 de julio de 2017. Los bonos pueden amortizarse anticipadamente con la consiguiente entrega de acciones, salvo en determinados supuestos en los que se liquidarán en efectivo a elección de la Compañía. Como resultado de dicha transacción, Telefónica, S.A., tras la escisión de Telco, S.p.A. y la posterior entrega de las acciones subyacentes de los bonos, reducirá su participación en Telecom Italia, S.p.A. que pasará a situarse entre un 8,3% y un 9,4% del actual capital social con derecho de voto en Telecom Italia, S.p.A.

Nota 14. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 30 de julio de 2014, se han producido los siguientes acontecimientos relacionados con el Grupo:

Financiación

El 7 de julio de 2014, Telefónica, S.A., amortizó anticipadamente 400 millones de euros del tramo A2 del préstamo sindicado firmado el 28 de julio de 2010 y cuyo vencimiento estaba previsto para el 28 de julio de 2014.

El 7 de julio de 2014, Telefónica, S.A., canceló 513 millones de euros de los forward start facilities (Tramo A2A y A2B) firmados el 22 de febrero de 2013 y cuya disponibilidad estaba prevista a partir del 28 de julio de 2014, quedando cancelados los forward start facilities en su totalidad.

El 7 de julio de 2014, Telefónica, S.A., amortizó anticipadamente 500 millones de euros del tramo A3 del préstamo sindicado firmado el 28 de julio de 2010 y cuyo vencimiento estaba previsto para el 28 de julio de 2016.

El 14 de julio de 2014, Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. procedió a la amortización de 4.000 millones de pesos mejicanos (equivalente a 226 millones de euros) de los certificados bursátiles emitidos, garantizados por Telefónica S.A., el 19 de julio de 2010.

El 24 de julio de 2014, Telefónica, S.A. emitió bonos necesariamente canjeables por acciones ordinarias de Telecom Italia por 750 millones de euros con vencimiento el 24 de julio de 2017. Los bonos devengarán un interés fijo nominal anual del 6,00%. El precio de canje mínimo de los bonos ha quedado fijado en 0,8600 euros y el máximo en 1,0320 euros por cada acción ordinaria de Telecom Italia, lo que representa una prima del 20% sobre dicho precio de canje mínimo.

El 28 de julio de 2014, Telefónica, S.A. amortizó anticipadamente 713 millones de euros del tramo A2 del préstamo sindicado firmado el 28 de julio de 2010 y cuyo vencimiento estaba previsto para el 28 de julio de 2014.

El 30 de julio de 2014, Telefónica, S.A. amortizó anticipadamente 1.172 millones de euros del tramo A3 del préstamo sindicado firmado el 28 de julio de 2010 y cuyo vencimiento estaba previsto para el 28 de julio de 2016.

Adquisición de un 11,11% de Mediaset Premium

El 7 de julio de 2014 Telefónica, S.A. firmó un contrato con Reti Televisive Italiane S.p.A ("RTI") para la adquisición por la primera de un 11,11% del capital de una sociedad de nueva constitución que aglutinará el negocio de televisión de pago del Grupo Mediaset en Italia y que actualmente se comercializa bajo la denominación "Mediaset Premium". El precio de adquisición del 11,11% antes referido es de 100 millones de euros.

Venta de la participación en Telefónica Ireland, Ltd.

Con fecha 15 de julio de 2014, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones regulatorias, se ha completado la venta por parte de Telefónica del 100% de la participación en Telefónica Ireland, Ltd. al Grupo Hutchison Whampoa (véase Nota 13).

Acuerdo para la adquisición de E-Plus

El 2 de julio de 2014 Telefónica Deutschland recibió la aprobación condicional de la Comisión Europea para la adquisición del grupo E-Plus, perteneciente a la operadora holandesa KPN (véase Nota 13).

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2014 fueron las siguientes:

Telefónica Czech Republic, a.s.

El 5 de noviembre de 2013 Telefónica suscribió un acuerdo para la venta del 65,9% del capital de Telefónica Czech Republic, a.s. La transacción se completó el 28 de enero de 2014, una vez obtenida la autorización regulatoria pertinente, causando baja en el perímetro de consolidación con efecto 1 de enero 2014. Tras la venta, Telefónica mantiene una participación del 4,9% en esta compañía. El 21 de junio Telefónica Czech Republic, a.s. pasa a llamarse O2 Czech Republic, a.s.

Adquisición de eyeOS, S.L.

En marzo de 2014, Telefónica Digital España, S.L.U. adquirió el 100% de la sociedad eyeOS, S.L., integrándose en el perímetro consolidación por el método de integración global.

Adquisición de Axonix Ltd.

En abril de 2014 Telefónica Digital Ltd. adquirió el 30% de la sociedad Axonix Ltd., con el control de la sociedad a través de un acuerdo de accionistas y de la mayoría de los miembros del consejo. Se integra en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

GRUPO TELEFÓNICA

Resultados Consolidados

El 26 de febrero de 2014, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó la puesta en marcha de una nueva organización, orientada totalmente al cliente, que incorpora la oferta digital en el foco de las políticas comerciales. La nueva estructura da una mayor visibilidad a las operadoras locales, acercándolas al centro de decisión corporativo, simplifica el organigrama global y refuerza las áreas transversales para mejorar la flexibilidad y la agilidad en la toma de decisiones.

Como consecuencia de esta organización, la nueva estructura se compone de los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Brasil, Telefónica Alemania, Telefónica Reino Unido y Telefónica Hispanoamérica (integrado por las operadoras del Grupo en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México, Venezuela y Centroamérica, Ecuador y Uruguay). En estos segmentos se incorpora toda la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica. Dentro del epígrafe "Otros y eliminaciones" se incluyen las compañías pertenecientes a las áreas transversales, así como otras sociedades del Grupo y las eliminaciones del proceso de consolidación.

Telefónica gestionaba un total de 315,8 millones de accesos a 30 de junio de 2014, con una disminución interanual de 0,5%, impactado por la venta del negocio fijo residencial en Reino Unido y la venta de Telefónica República Checa con efectos 1 de enero de 2014. Excluyendo estos efectos, los accesos totales se habrían incrementado interanualmente un 2%, gracias al buen comportamiento de los accesos móviles de contrato, especialmente los accesos de banda ancha móvil, y de los accesos de TV de pago. Hay que destacar la positiva evolución de los accesos de Telefónica Hispanoamérica (41% de los accesos totales del Grupo), con un crecimiento interanual del 4% y Telefónica Brasil (30% del total, también con un crecimiento interanual del 4%).

La estrategia del Grupo se basa en capturar el crecimiento en sus mercados y, especialmente, en atraer a los clientes de alto valor.

Los **accesos móviles** alcanzan 249,4 millones a 30 de junio de 2014, manteniéndose estables interanualmente y creciendo un 3,8% en contrato. Excluyendo el efecto de la venta de T. República Checa el crecimiento sería del 3% en el total y del 9% en el segmento contrato. Básicamente, el crecimiento se debe a la mayor penetración de smartphones.

Los **accesos de banda ancha móvil** del Grupo se sitúan en 81,3 millones a 30 de junio de 2014, manteniendo un sólido crecimiento interanual del 28%, y representando el 33% de los accesos móviles (+7 p.p. respecto al mismo periodo del pasado año). Destaca en este crecimiento la evolución del crecimiento de los smartphones, con una penetración del 32% sobre la base de clientes móviles (+8 p.p. respecto al mismo periodo del pasado año), alcanzando una ganancia neta de 8 millones de accesos en el primer semestre de 2014.

Los **accesos de banda ancha minorista** totalizan 17,6 millones, disminuyendo un 3,5% interanualmente, afectados por la venta de T. República Checa. Sin este efecto, estos accesos aumentarían interanualmente un 1%.

Los **accesos de TV de pago** alcanzan 4,2 millones a 30 de junio de 2014, subiendo interanualmente un 26%, destacando la evolución de Telefónica España y el crecimiento interanual de doble dígito en Telefónica Hispanoamérica y Telefónica Brasil.

Los accesos de Telefónica incluyen los clientes de los segmentos empresas y residencial, y, por tanto, no son materialmente afectados por el riesgo de concentración de clientes.

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero-Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) (2)(3) | 39.520,8 | 37.544,0 | (5,0%) |
| Accesos de datos e internet | 19.023,3 | 18.168,2 | (4,5%) |
| Banda estrecha | 590,0 | 411,9 | (30,2%) |
| Banda ancha (4) | 18.287,3 | 17.642,6 | (3,5%) |
| Otros (5) | 145,9 | 113,6 | (22,1%) |
| Accesos móviles | 249.460,0 | 249.428,6 | (0,0%) |
| Prepago (6) | 164.550,6 | 161.299,0 | (2,0%) |
| Contrato | 84.909,4 | 88.129,6 | 3,8% |
| TV de Pago (7) | 3.327,1 | 4.191,9 | 26,0% |
| Bucle Alquilado | 3.522,0 | 3.979,1 | 13,0% |
| Bucle Compartido | 157,6 | 105,5 | (33,1%) |
| Bucle Desagregado | 3.364,4 | 3.873,7 | 15,1% |
| Mayorista ADSL | 857,6 | 751,3 | (12,4%) |
| Otros | 1.623,6 | 1.708,1 | 5,2% |
| Accesos Clientes Finales | 311.331,2 | 309.332,7 | (0,6%) |
| Accesos Mayoristas | 6.003,2 | 6.438,6 | 7,3% |
| Total Accesos | 317.334,4 | 315.771,3 | (0,5%) |

Notas:

"**Accesos**" se refiere a cualquier conexión o cualquier servicio de telecomunicaciones ofrecido por Telefónica. Un cliente puede contratar múltiples servicios, por lo que contabilizamos el número de accesos o servicios contratados por el cliente. Por ejemplo, un cliente que tiene una línea de telefonía fija y un servicio de banda ancha, representa dos accesos en lugar de uno.

"**Accesos de Telefonía Fija**" incluye la red telefónica pública conmutada, o PSTN, líneas telefónicas de uso público, y líneas y circuitos RDSI (servicios integrados de red digital). A efectos del cálculo de nuestro número de accesos de telefonía fija, multiplicamos nuestras líneas de servicio de la siguiente manera: PSTN (x1); RDSI básico (x1); primaria RDSI (x30, x20 o x10); 2/6 accesos digitales (x30).

"**Accesos de Internet y Datos**" incluye accesos de banda ancha minorista (accesos "**ADSL**", accesos "**VDSL**", satélite, fibra óptica y circuitos de más de 2 Mbps), banda estrecha (servicio de Internet a través de las líneas PSTN) y otros accesos, que incluye los circuitos restantes de clientes finales que no son de banda ancha. El "**ADSL desnudo**" permite a los clientes suscribirse a una conexión de banda ancha sin pagar cuota mensual de línea fija.

"**TV de Pago**" incluye Televisión por cable, por satélite DT, y Televisión IP.

"**Accesos Móviles**" incluye cada SIM como un acceso móvil con independencia del número de servicios contratados por la SIM. Los accesos a la red móvil son de voz y/o datos (incluyendo la conectividad). Los accesos móviles se clasifican en accesos de contrato y prepago.

"Banda Ancha Móvil" incluye Internet móvil (acceso a internet desde dispositivos que también se utilizan para realizar llamadas de voz, como por ejemplo son los smartphones) e incluye Conectividad móvil (acceso a Internet desde dispositivos que complementan a la banda ancha fija, tales como "PC Cards /dongles", que permiten la descarga en movimiento de grandes cantidades de datos).

"Bucle desagregado/compartido" incluye los accesos a los dos extremos del bucle local de cobre alquilados a otros operadores para ofrecer servicios de voz y de DSL (bucle completamente desagregado) o sólo el servicio DSL (bucle desagregado compartido).

Los accesos desde del primer trimestre de 2014 dejan de consolidar los datos de T. República Checa.

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye los accesos "fixed wireless" de voz. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) En el primer trimestre de 2014, se dieron de baja 45 mil accesos "fixed wireless" inactivos en México.

(3) En el segundo trimestre de 2014, los accesos de telefonía fija incluyen 50 mil clientes de "fixed wireless" en Perú.

(4) Incluye ADSL, satélite, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(5) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(6) En el primer trimestre de 2014, se dieron de baja 1,9 millones de accesos inactivos en México.

(7) En el segundo trimestre de 2014, los accesos de TV de pago incluyen 131 mil clientes de "TV Mini" en España.

Las **Ventas netas y prestación de servicios (ingresos)** totalizan en 24.957 millones de euros en enero-junio de 2014, un 12,6% menos que en el mismo periodo del año anterior en términos reportados, afectados por diferencias de tipo de cambio y efecto de hiperinflación en Venezuela que reducen el crecimiento interanual en 10,9 p.p. Adicionalmente, los ingresos fueron afectados negativamente por cambios en el perímetro de consolidación (3,1 p.p.) debido a la desconsolidación de Telefónica Republica Checa. Excluyendo todos estos impactos, los ingresos en el primer semestre del 2014 crecerían interanualmente un 1,4%.

La estructura de ingresos refleja la diversificación del Grupo y a pesar de lo anteriormente mencionado sobre el efecto de los tipos de cambio, Telefonica Hispanoamérica representa un 28,3% del consolidado del Grupo en el primer semestre de 2014 (0,4 p.p. menos comparado con el mismo periodo de 2013), Telefónica España representa un 24,0% del total del Grupo (+1,0 p.p. respecto al primer semestre de 2013), Telefonica Brasil representa un 22,0% del Grupo (-0,5 p.p. respecto al primer semestre de 2013), Telefónica Reino Unido representa un 13,4% del total del Grupo (+2,1 p.p. respecto del mismo periodo del año anterior) y Telefónica Alemania un 9,2% (+0,6 p.p. respecto del primer semestre de 2013).

Los **ingresos de datos móviles** alcanzan un total de 5.789 millones de euros en los seis primeros meses del año, con una variación interanual del 5,9% en términos reportados, impactado por el efecto del tipo de cambio y el impacto de la hiperinflación en Venezuela. Si excluimos dichos impactos, el crecimiento sería del 9,0% y representan ya el 40% de los ingresos de servicio móvil, 3 p.p. más que en el mismo periodo de 2013. Destaca asimismo la evolución de los ingresos de datos no-SMS en enero-junio de 2014, que mejoran su crecimiento interanual hasta el 7,5% en términos reportados y 23,8% interanualmente excluyendo el efecto del tipo de cambio y el impacto de la hiperinflación en Venezuela, representando ya el 72% de los ingresos de datos (+9 p.p. frente al primer semestre de 2013).

Durante el primer semestre de 2014 la evolución de los tipos de cambio tiene un impacto negativo en la cuenta de resultados, especialmente por la depreciación del real brasileño y del peso argentino así como la devaluación implícita del bolívar venezolano derivada del Nuevo Sistema cambiario (SICAD I). Así, en el primer semestre los tipos de cambio deducen 10,9 p.p. del crecimiento interanual de los ingresos y resultado operativo antes de amortizaciones e impuestos (OIBDA).

Otros ingresos principalmente incluye los trabajos realizados para inmovilizado, beneficio procedente de la venta de otros activos y venta de torres no estratégicas. La variación interanual se debe fundamentalmente al impacto en 2013 de la plusvalía por la venta de activos del negocio fijo en Reino Unido (73 millones de euros) y por la plusvalía por la venta de Hispasat (21 millones de euros). También se ve afectado por las ventas de torres no estratégicas (55 millones de euros de impacto en OIBDA en 2014, principalmente en España, comparado con 35 millones en 2013, principalmente en Brasil).

Total gastos por operaciones incluyen aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos (principalmente gastos servicios exterior e impuestos), alcanzando un total de 17.593 millones de euros en el primer semestre del 2014. Esto representa una caída interanual del 11,8% en términos reportados, el cual es debido principalmente a:

- Diferencias tipo de cambio y efecto Hiperinflación en Venezuela (-10,7 p.p.);
- Cambios en el perímetro de consolidación por desconsolidación de Telefónica República Checa (-2,8 p.p.); y
- Ajuste de la valoración de Telefónica Irlanda (-0,1 p.p.).

Excluyendo los impactos anteriormente mencionados, el total de gastos crecen un 1,8% en el primer semestre de 2014 respecto al mismo período del año anterior, debido fundamentalmente a los mayores gastos comerciales, red y sistemas, que no son compensados por los ahorros derivados de la transformación del modelo operativo y escala de Telefonica.

- Los **aprovisionamientos** alcanzan el total de 7.265 millones de euros en el primer semestre del 2014, reduciéndose en términos reportados un 13,9%, impactados negativamente por las diferencias de tipos de cambio y el efecto de la hiperinflación en Venezuela en 8,7 p.p. Adicionalmente también la reducción interanual está afectada por cambios en el perímetro de consolidación (-3,1 p.p.). Excluyendo ambos efectos, los gastos caen un 2,3%, explicado por menores costes de interconexión móvil, que más que mitigan el mayor consumo de terminales de contenidos de TV.
- Los **gastos de personal** totalizan en 3.277 millones de euros en el primer semestre de 2014 disminuyendo interanualmente un 11,4% en términos reportados, estando afectados por las diferencias de los tipos de cambio y el efecto de hiperinflación en Venezuela (-10,9 p.p.) y cambios en el perímetro de consolidación (-3,2 p.p.). Excluyendo ambos efectos, los gastos de personal crecerían un 2,8% principalmente impactados negativamente por el efecto de la inflación en algunos países, que no logra compensar los ahorros derivados de los planes de reestructuración de los últimos años (España, Brasil y Reino Unido, principalmente). Los gastos no recurrentes de reestructuración de plantilla ascienden a 11 millones de euros en la primera mitad de 2014 (5 millones de euros en Reino Unido) frente a 98 millones de euros en el mismo periodo de 2013 en Brasil, República Checa y Reino Unido (48 millones de euros en este último).

La plantilla promedio cae un 9,1% respecto al primer semestre de 2013 (-4,7% excluyendo la desconsolidación de Telefonica República Checa) y se sitúa en 119.880 empleados.

- Los **otros gastos** totalizan en 7.051 millones de euros en primer semestre del 2014, disminuyendo un 9,7% respecto el mismo período año anterior en términos reportados, afectado por el efecto de las diferencias de cambio y el efecto de hiperinflación en Venezuela (-12,8 p.p.), por cambios en perímetro de consolidación (-2,2 p.p.), por el ajuste de la valoración de Telefonica Irlanda (-0,2 p.p.) y por la venta de activos no estratégicos (-0,1 p.p.). Excluyendo todos estos efectos los otros gastos crecerían un 5,7%, principalmente por los costes comerciales, gastos de red relacionados con el crecimiento del tráfico de datos, así como costes asociados a la modernización de la red.

OIBDA asciende a 8.055 millones de euros en el primer semestre de 2014, reduciéndose un 14,5% frente al mismo periodo del año anterior afectado por:

- Diferencias de tipo de cambio y efecto de hiperinflación en Venezuela (-10,9 p.p.);
- La mayor venta de activos no estratégicos en el primer semestre del 2014, principalmente en España (55 millones de euros), respecto al mismo periodo del 2013 (35 millones de euros, 30 millones de euros correspondientes a Brasil y 5 millones de euros a Hispanoamérica, principalmente en Chile y México), todo ello aportando al crecimiento 0,2 p.p.;

- Cambios en el perímetro de consolidación por la desconsolidación de Telefonica Republica Checa (-3,7 p.p.); y
- El registro en el primer semestre del 2013 del ajuste de la valoración de Telefonica Irlanda por importe de 16 millones de euros (+0,2 p.p.) y la plusvalía por la venta de Hispasat por importe de 21 millones de euros (-0,2 p.p.).

Excluyendo los efectos anteriormente mencionados, el OIBDA del primer semestre de 2014 se hubiera mantenido prácticamente estable respecto al mismo periodo del 2013 (-0,1%).

El **margen OIBDA** del primer semestre de 2014 se sitúa en el 32,3% y presenta una erosión interanual de 0,7 p.p. en términos reportados.

Por segmentos, Telefonica España es el segmento que más contribuye al OIBDA consolidado, representando el 34,1% (+0,9 p.p. respecto primer semestre del 2013), Telefónica Hispanoamérica el 28,1% (+0,8 p.p. respecto del mismo periodo año 2013) y Telefónica Reino Unido que representa un 10,0% aumentando su contribución respecto al primer semestre del año 2013 en 1,9 p.p. Por el contrario, Telefónica Brasil reduce su contribución al OIBDA del Grupo en 0,5 p.p. respecto al acumulado a junio de 2013 (representando el 21,5% del total de OIBDA en el primer semestre del 2014).

La **amortización del inmovilizado** en el primer semestre de 2014 asciende a 4.163 millones de euros, un 18,5% menor en términos reportados, un 11,8% inferior al mismo periodo de 2013 excluyendo el efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela. El total de dotaciones a amortizaciones derivadas de procesos de asignación de precio de compra de activos se sitúa en 318 millones de euros (-25,1% interanual).

El **resultado operativo (OI)** totaliza 3.892 millones euros en el primer semestre de 2014, reduciéndose un 9,8% respecto del mismo periodo del año anterior, impactados por el efecto de las diferencias de los tipos de cambio y el efecto de la hiperinflación en Venezuela (-15,6 p.p.). Adicionalmente la variación interanual está afectada por la mayor venta de activos no estratégicos en 2014 comparado con el primer semestre del 2013 (+0,5 p.p.), el cambio en el perímetro de consolidación por la desconsolidación de Telefonica Republica Checa (-2,3 p.p.), y el registro en el 2013 del ajuste de la valoración de Telefonica Irlanda (+0,4 p.p.) así como de la plusvalía por la venta de Hispasat (-0,5 p.p.). Excluyendo todos estos efectos, el resultado operativo crecería un 7,9%.

La participación en resultados de **inversiones puestas en equivalencia** asciende a 60 millones de euros negativos en el primer semestre de 2014, principalmente por pérdidas registradas en la inversión de Telco, S.p.A.

Los **gastos financieros netos** ascienden a 1.380 millones de euros en los seis primeros meses del año, de los que 137 millones de euros corresponden a diferencias de cambio netas negativas asociadas principalmente a la devaluación implícita del bolívar venezolano. Excluyendo este efecto, los gastos financieros netos disminuyen un 8,0% interanual por la reducción del 15,3% de la deuda promedio y una mejora de los diferenciales crediticios. El coste efectivo de la deuda de los últimos doce meses se sitúa en el 5,58%, 24 p.b. superior al de diciembre de 2013 al haberse realizado la reducción de deuda media principalmente en euros y coronas checas, con costes inferiores al promedio.

El gasto por **impuesto sobre beneficios** de enero-junio de 2014 asciende a 350 millones de euros que, sobre un resultado antes de impuestos de 2.452 millones de euros, implica una tasa efectiva del 14,3%, inferior en 11,2 p.p. a la del mismo periodo del año 2013, debido fundamentalmente al efecto de la revisión de los impuestos diferidos en Brasil, como consecuencia de un cambio legislativo.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** deducen 199 millones de euros del beneficio neto de los seis primeros meses del ejercicio (-138 millones en el primer semestre de 2013) por el mayor resultado atribuido a los minoritarios de Brasil (afectado por la revisión de los impuestos diferidos mencionada anteriormente).

De este modo, el **beneficio neto consolidado** del primer semestre alcanza 1.903 millones de euros y se reduce un 7,5% frente al mismo periodo del año anterior, y el **beneficio neto básico por acción** se sitúa en 0,41 euros por acción (-11,0% interanual).

Por lo que respecta a la inversión, la Compañía mantiene su enfoque en la transformación tecnológica y la modernización de redes, dedicándose más del 71% de la inversión total a la transformación y al crecimiento del negocio. Así, el **CapEx** del periodo enero-junio 2014 totaliza 3.523 millones de euros, disminuyendo un 9,8% en términos reportados respecto al primer semestre del 2013, e incluye 189 millones de euros de adquisición de espectro fundamentalmente en Colombia y Centroamérica, comparado con 834 millones de euros en el primer semestre del 2013 principalmente en Reino Unido, España, Brasil y Uruguay.

El flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx) se sitúa en 4.533 millones de euros, un 17,9% inferior que en los primeros seis meses de 2013.

Los **pagos de intereses** ascienden a 1.547 millones de euros en el primer semestre de 2014 y aumentan un 2,3% interanual, por la mayor concentración de pagos de cupones en el periodo y efectos no recurrentes que compensan los menores pagos de intereses relativos a la reducción de deuda media del 15,3%.

El **pago de impuestos** totaliza 546 millones de euros, 331 millones de euros menos que en enero-junio de 2013 fundamentalmente por la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y por un menor importe de pagos anticipados.

El **capital circulante** mejora en 767 millones de euros frente al primer semestre de 2013 y supone un consumo de 472 millones de euros en enero-junio de 2014, principalmente debido a la estacionalidad de los pagos de inversiones en activos materiales. Esta mejor evolución se debe fundamentalmente al incremento de ingresos diferidos debido a cobros anticipados en Alemania, al menor pago frente a devengo en adquisición de espectro y a las medidas de gestión de capital circulante, enfocadas en la factorización de cobros de financiación de terminales y el mantenimiento de la financiación con proveedores.

Las **operaciones con accionistas minoritarios** ascienden a 254 millones de euros en enero-junio de 2014, 35 millones de euros menos que en el mismo periodo del año anterior impactados por cambios en el perímetro de consolidación (venta de Telefónica República Checa) y la evolución del real brasileño en el pago de dividendos de Telefónica Brasil.

Así, el cash flow disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., proteger los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica alcanza 1.664 millones de euros (1.821 millones de euros excluyendo pagos de espectro), un 14,7% superior al del primer semestre de 2013.

La **deuda neta financiera** se sitúa en 43.791 millones de euros a junio de 2014, reduciéndose en 6.002 millones de euros interanualmente y en 1.590 millones de euros en los últimos seis meses.

La disminución de la deuda neta financiera se debe principalmente a la venta de T. República Checa por importe de 2.306 millones de euros (1.966 millones de euros cobrados y 340 millones de euros de cobros diferidos), las emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas por importe de 1.750 millones de euros que son consideradas instrumentos de capital y una generación de caja libre antes de pago de espectro de 1.821 millones de euros. En sentido contrario, entre los factores que han aumentado la deuda se incluyen 1.790 millones de euros en concepto de distribución de dividendo de Telefónica, S.A., la devaluación implícita del bolívar venezolano (1.110 millones de euros), el pago de los compromisos de origen laboral (458 millones de euros) fundamentalmente por prejubilaciones, los pagos de espectro (157 millones de euros) y otros factores que aumentan la deuda en 772 millones de euros entre los que se encuentran las inversiones financieras y las compras netas de autocartera.

El **ratio de endeudamiento (deuda neta sobre OIBDA)** de los últimos 12 meses a cierre de junio de 2014 se sitúa en 2,47 veces.

Durante el primer semestre de 2014, la **actividad de financiación de Telefónica** en los mercados de bonos y préstamos se ha situado en torno a los 9.880 millones de euros equivalentes y se ha centrado principalmente en reforzar la posición de liquidez, gestionar activamente el coste de la deuda y suavizar el perfil de vencimientos de Telefónica S.A. de los próximos años. De este modo, a cierre del semestre, el Grupo presenta una cómoda posición de liquidez para afrontar los próximos vencimientos de deuda. En Hispanoamérica, las filiales de Telefónica han acudido a los mercados de financiación en el periodo enero-junio de 2014 por un importe aproximado de 151 millones de euros equivalentes. Destaca también la emisión realizada desde T. Deutschland por 500 millones de euros en enero.

Telefónica S.A. y sus sociedades instrumentales han continuado con su actividad de emisión bajo los distintos Programas de Papel Comercial (Doméstico y Europeo), manteniendo un importe vivo de aproximadamente 1.687 millones de euros a junio.

Telefónica dispone de líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un valor aproximado de 12.083 millones de euros, de los que en torno a 10.763 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses.

Resultados por segmentos

Algunas de las cifras mostradas en las tablas son comparadas en moneda constante, para que sea posible analizar los comportamientos de un período a otro excluyendo los efectos de las variaciones del tipo de cambio. Para algunos de los resultados financieros que se mostrarán a continuación, las comparaciones se han realizado utilizando el tipo de cambio promedio del año anterior para la conversión de las cifras, y excluyendo la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria. En estos casos, un comentario de "sin efecto de tipo de cambio" o "sin efecto de tipo de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria" (o texto similar) se ha indicado.

Algunas cifras presentadas más adelante han sido comparadas en moneda local (ML), tomando las magnitudes financieras de la moneda local relevante, ya que se registraron en los períodos correspondientes.

TELEFÓNICA ESPAÑA

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 11.420,3 | 10.715,4 | (6,2%) |
| ADSL libre | 22,5 | 21,9 | (2,9%) |
| Accesos de datos e internet | 5.860,5 | 5.913,8 | 0,9% |
| Banda estrecha | 50,2 | 39,0 | (22,3%) |
| Banda ancha (2) | 5.795,6 | 5.862,0 | 1,1% |
| Otros (3) | 14,7 | 12,8 | (12,9%) |
| Accesos móviles | 19.782,3 | 17.863,6 | (9,7%) |
| Prepago | 4.769,5 | 3.767,8 | (21,0%) |
| Contrato | 15.012,8 | 14.095,8 | (6,1%) |
| TV de Pago (4) | 632,5 | 1.209,5 | 91,2% |
| AMLT (5) | 488,6 | 556,0 | 13,8% |
| Bucle Alquilado | 3.475,3 | 3.979,1 | 14,5% |
| Bucle Compartido | 157,6 | 105,5 | (33,1%) |
| Bucle Desagregado (6) | 3.317,6 | 3.873,7 | 16,8% |
| Mayorista ADSL | 662,2 | 702,5 | 6,1% |
| Otros (7) | 0,4 | 0,3 | (25,6%) |
| Accesos Clientes Finales | 37.695,5 | 35.702,4 | (5,3%) |
| Accesos Mayoristas | 4.626,5 | 5.238,0 | 13,2% |
| Total Accesos | 42.322,0 | 40.940,4 | (3,3%) |

Notas:

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) Incluye ADSL, satélite, fibra óptica y circuitos de banda ancha.

(3) Circuitos alquilados.

(4) A partir del segundo trimestre de 2014, los accesos de TV de pago incluyen 131 mil clientes de "TV Mini".

(5) Alquiler Mayorista de Línea.

(6) Incluye bucle compartido desnudo.

(7) Circuitos mayoristas.

En un contexto de mercado en el que se observa una mayor preferencia de los clientes por servicios de mayor calidad, la puesta en valor de la fibra y la introducción de la TV en toda la oferta de "Movistar Fusión", ha impulsado la captación de nuevos clientes y ha contribuido a reducir el churn en todos los servicios (contrato móvil, banda ancha fija, TV y accesos de telefonía fija).

Por otra parte, es importante señalar que el valor adicional incluido en el nuevo portfolio de "Movistar Fusión TV" está atrayendo a los clientes nuevos y antiguos hacia las ofertas de mayor ARPU. De esta

forma, el porcentaje de altas convergentes en las modalidades de "Movistar Fusión TV" de 60 euros/mes o superiores continúa aumentando. Asimismo, el conjunto de antiguos clientes de "Fusión" reposicionados en la nueva oferta, presenta un ARPU superior al de antes del reposicionamiento en el mes de junio.

Telefónica España gestiona 40,9 millones de accesos a junio de 2014, un 3% menos que el año anterior, impactados por la desactivación de 569 mil accesos inactivos M2M de contrato móvil en el semestre, y la contabilización de los clientes de "TV Mini" (+131 mil accesos de TV).

Cabe destacar que se ha producido un incremento significativo de las ventas pendientes de instalación debido al elevado número de solicitudes a la nueva oferta "Movistar Fusión TV".

"Movistar Fusión" con una base de 3,4 millones de clientes y 1,3 millones de líneas móviles adicionales, mantiene un sólido crecimiento interanual (+55% y 51% respectivamente), y supone en el segmento residencial el 67% de la base de clientes de banda ancha fija y el 52% de los clientes móviles de contrato. Continúa aumentando el porcentaje de clientes nuevos y clientes que incorporan nuevos servicios, hasta alcanzar el 73% de las altas hasta junio.

Los accesos de telefonía fija minorista (-6% interanual) registran una pérdida neta de 374 mil accesos hasta junio.

Los accesos minoristas de banda ancha (5,9 millones a cierre de junio) crecen un 1% interanual, tras registrar una ganancia neta de 15 mil accesos hasta junio, debido al avance de los accesos de fibra y a la senda de reducción del churn (1,6% hasta junio; -0,1 p.p. interanual).

Los **clientes de fibra** continúan creciendo significativamente y alcanzan 861 mil accesos a junio (incluyendo 70 mil clientes de fibra 10 Mb), prácticamente el doble que el año anterior, tras registrar una ganancia neta de 267 mil accesos en el semestre. Los clientes de fibra (100 Mb) registran una ganancia neta de 197 mil accesos en el semestre, un 66% superior a la del mismo periodo del año anterior.

A cierre de junio de 2014, la cobertura de fibra asciende ya a 7,4 millones de unidades inmobiliarias (5,0 millones de hogares pasados), casi el doble que a junio de 2013. El objetivo para cierre de año se sitúa en aproximadamente 10 millones de unidades inmobiliarias, lo que seguirá ampliando el alcance de la oferta diferencial de la Compañía.

Debe mencionarse que, los clientes de fibra (100 Mb) muestran un mayor ARPU (actualmente, 10 euros de prima de precio) y un menor churn (0,6 veces) en comparación con los clientes de ADSL.

La planta de accesos **de televisión de pago** casi duplica la de junio del año pasado, alcanzando 1,2 millones gracias al éxito de la nueva oferta convergente que apuesta por "Movistar TV" como palanca clave de diferenciación en términos de calidad, experiencia de usuario y contenidos.

Se han incluido en la planta total de accesos 131 mil clientes de "TV Mini" (paquete de TV IP con 7 canales gratuitos incluido en la oferta de fibra convergente lanzada en septiembre de 2013). Excluyendo estos clientes, la ganancia neta asciende a 406 mil accesos hasta junio frente a la ganancia neta negativa de 78 mil en el mismo periodo de 2013. Asimismo, cabe mencionar la reducción interanual del churn (2,4%; -1,4 p.p. interanual).

La base total de **accesos móviles** alcanza 17,9 millones, un 10% inferior a junio de 2013, y está impactada por la desactivación de accesos inactivos M2M de contrato móvil mencionada anteriormente. El segmento de contrato continúa aumentando su peso sobre el total hasta el 79% (+3 p.p. interanual).

Es importante señalar que el 70% de los clientes móviles de voz contrato en el segmento residencial ya han sido migrados a "Fusión" o las nuevas tarifas móviles lanzadas en 2013.

La penetración de “smartphones” crece hasta el 56% (+10 p.p. interanual) generando un aumento acumulado del tráfico de datos en el semestre del 11%. La cobertura de la red LTE a cierre de junio alcanza el 47% de la población.

RESULTADOS

Millones de Euros

| Telefónica España | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.559 | 5.992 | (8,6%) |
| Negocio Móvil | 2.634 | 2.299 | (12,7%) |
| Ingresos de servicio móvil | 2.373 | 1.982 | (16,5%) |
| Negocio Fijo | 4.428 | 4.184 | (5,5%) |
| OIBDA | 3.129 | 2.745 | (12,3%) |
| Margen OIBDA | 47,7% | 45,8% | (1,9 p.p.) |
| Amortizaciones | (1.023) | (905) | (11,5%) |
| Resultado operativo (OI) | 2.106 | 1.840 | (12,7%) |
| CapEx | 627 | 703 | 12,1% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 2.502 | 2.042 | (18,4%) |

Nota: OIBDA y OI antes de gastos de gerenciamiento y marca.

Los **ingresos por operaciones** en el primer semestre de 2014 alcanzan 5.992 millones de euros, disminuyendo un 8,6% interanual en el semestre y continuando la senda de estabilización en el ritmo de caída, apoyados en la mayor actividad comercial, el menor impacto derivado de los reposicionamientos de clientes, y el crecimiento de los ingresos por venta de terminales móviles; y sin reflejar aún el impacto del cambio en la tendencia comercial del segundo trimestre.

Excluyendo la venta de terminales y el impacto de la regulación (interconexión y roaming), los ingresos descenderían un 7,7% interanual en la primera mitad del año.

El desglose de los ingresos por negocios, al igual que el ARPU, es cada vez menos relevante dado el alto nivel de penetración de la oferta convergente:

Los **ingresos del negocio fijo** (4.184 millones de euros) se reducen un 5,5% interanual en el semestre.

Los **ingresos del negocio móvil** (2.299 millones de euros) descienden un 12,7% interanual en el semestre. Los ingresos de servicio móvil descienden un 16,5% interanual en el semestre.

El **ARPU** móvil a medida que aumenta la penetración en “Movistar Fusión” es cada vez menos representativo debido a la asignación de los ingresos entre el negocio fijo y móvil. El ARPU móvil se reduce un 13,3% interanual hasta junio, impactado por el recorte de la tarifa de interconexión de julio de 2013 (-60%).

| Telefónica España | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| Tráfico (millones de minutos) | 17.012,1 | 17.575,5 | 3,3% |
| ARPU (EUR) (1) | 18,4 | 16,0 | (13,3%) |
| Prepago | 7,5 | 6,1 | (18,1%) |
| Contrato (2) | 25,1 | 20,9 | (16,8%) |
| ARPU de datos (EUR) (1) | 6,7 | 6,9 | 3,3% |
| % Ingresos no-SMS s/ing datos | 91,2% | 95,1% | 3,9 p.p. |

Notas:

(1) Impactado por la desconexión en el primer trimestre de 2014 de 569 mil accesos M2M inactivos.

(2) Excluye M2M.

Los **gastos totales** del semestre alcanzan 3.481 millones de euros, un 3,5% inferiores a los del mismo periodo de 2013, y reflejan el estricto control de costes y las eficiencias generadas. Por conceptos:

- Los **aprovisionamientos** (1.236 millones de euros) se reducen interanualmente un 3,2% en el primer semestre por los menores gastos de interconexión móvil.
- Los **gastos de personal** (1.057 millones de euros) caen un 2,4% interanual en el semestre y reflejan los ahorros asociados al plan de reestructuración de plantilla finalizado en 2013 (64 millones de euros) y a la cancelación temporal de la aportación de la empresa al plan de pensiones (28 millones de euros). A cierre de junio de 2014, la plantilla de Telefónica España asciende a 29.781 empleados (-1,6% interanual).
- **Otros gastos** (1.188 millones de euros) disminuyen un 4,8% interanual en el semestre, reflejando principalmente las eficiencias derivadas de los procesos de simplificación, redefinición de canales e internalización de actividades, y a pesar del mayor esfuerzo comercial asociado a publicidad y venta de terminales.

El **OIBDA** de los seis primeros meses del año alcanza 2.745 millones de euros, un 12,3% menor que en el mismo periodo del año anterior, y el margen OIBDA se sitúa en el 45,8% en el primer semestre de 2014 (-1,9 p.p. interanualmente ; -2,8 p.p. interanual excluyendo la venta de torres no estratégicas), a pesar de la presión en ingresos.

Excluyendo la venta de torres no estratégicas por importe de 54 millones de euros en el semestre, el OIBDA se reduciría un 14,0% en el semestre, impactado por el mayor esfuerzo comercial realizado por la Compañía para capturar el valor que se observa del mercado, en un entorno macroeconómico que presenta síntomas de mejora y a pesar de un entorno de alta intensidad competitiva.

El **CapEx** asciende a 703 millones de euros en la primera mitad del año (+12,1% interanual), impactado por la contabilización de 65 millones de euros en el primer semestre de 2013 de la extensión de la licencia de espectro de 900 MHz. Excluyendo este impacto, el CapEx aumenta interanualmente un 24,9% en el semestre, reflejando el mayor ritmo de conexión de clientes de fibra y TV y el rápido despliegue de fibra y LTE, palancas claves para mantener el liderazgo en calidad y velocidad de acceso e impulsar los negocios de crecimiento en el sector.

TELEFÓNICA REINO UNIDO

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 192,7 | 217,9 | 13,1% |
| Accesos de datos e internet | 10,4 | 16,8 | 60,8% |
| Banda ancha | 10,4 | 16,8 | 60,8% |
| Accesos móviles | 23.123,7 | 23.766,6 | 2,8% |
| Prepago | 10.680,0 | 10.548,6 | (1,2%) |
| Contrato | 12.443,7 | 13.218,0 | 6,2% |
| Accesos Clientes Finales | 23.326,8 | 24.001,3 | 2,9% |
| Accesos Mayoristas (2) | 36,8 | - | - |
| Total Accesos | 23.363,6 | 24.001,3 | 2,7% |

Notas

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) En el primer trimestre de 2014 la Compañía dejó de ofrecer servicio mayorista.

Los ingresos de Telefónica Reino Unido muestran un crecimiento positivo interanual, impulsados por unos niveles récord de fidelización, a la vez que el éxito de las tarifas "Refresh" continúa siendo una importante palanca comercial.

La Compañía avanza en la mejora de la calidad de la red y la satisfacción del cliente mediante la migración de los clientes de alto valor a LTE y el despliegue de la red LTE (cobertura exterior del 43% a junio de 2014). Los clientes iniciales de 4G muestran signos positivos en términos de consumo de datos (consumo medio hasta 2 veces superior a 3G), lo que demuestra la oportunidad de incremento de ARPU de esta tecnología.

El 9 de julio de 2014, el Tribunal Supremo falló a favor de BT en el juicio de las tarifas de terminación mayoristas variables en las llamadas a números 080, 0845 y 0870. Telefónica Reino Unido está en desacuerdo con el fallo del tribunal y actualmente está evaluando en detalle sus implicaciones. Sin embargo, no se prevé que esta sentencia tenga efectos extraordinarios significativos en la cuenta de resultados ya que la Compañía ya ha provisionado el probable impacto.

Como resultado de la actividad comercial, los accesos totales se sitúan en 24,0 millones a finales de junio de 2014 y crecen un 2,7% interanualmente.

Los clientes móviles de contrato registran un sólido crecimiento (+6% interanual; +5% excluyendo M2M) que se traduce en un incremento de los accesos móviles totales del 3% interanual hasta 23,8 millones a finales de junio. El segmento de contrato aumenta su peso hasta el 56% de los accesos móviles (+2 p.p. más que en junio de 2013).

La ganancia neta de contrato, excluyendo M2M, asciende a 212 mil accesos durante los seis primeros meses del año (334 mil incluyendo M2M).

Adicionalmente, el comportamiento de la ganancia neta negativa de prepago asciende a 216 mil clientes durante el primer semestre del año, tras el lanzamiento de las nuevas tarifas de final de mayo ("Big Bundles").

Así, la ganancia neta total asciende a 118 mil accesos durante el primer semestre de 2014.

En el primer semestre, el churn de contrato desciende hasta el 1,0% (-0,1 p.p. interanual) reflejo de la fidelidad de nuestros clientes a las propuestas comerciales únicas de la Compañía.

La penetración de "smartphones" aumenta 2 p.p. interanualmente y alcanza una penetración del 50% al cierre de junio de 2014 (10,5 millones de accesos).

RESULTADOS

| Telefónica Reino Unido | Millones de Euros | | %Var 13/14 | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|------------|----------|
| | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | € | M.Local |
| Importe neto de la cifra de negocios | 3.234 | 3.344 | 3,4% | (0,1%) |
| Ingresos de servicio móvil | 2.758 | 2.647 | (4,0%) | (7,3%) |
| OIBDA | 757 | 805 | 6,2% | 2,6% |
| Margen OIBDA | 23,4% | 24,1% | 0,6 p.p. | 0,6 p.p. |
| Amortizaciones | (502) | (554) | 10,2% | 6,4% |
| Resultado operativo (OI) | 255 | 251 | (1,6%) | (4,9%) |
| CapEx | 1.071 | 375 | (65,0%) | (66,2%) |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | (314) | 429 | c.s. | c.s. |

Nota: OIBDA y OI antes de gastos de gerenciamiento y marca.

El **importe neto de la cifra de negocios** asciende a 3.344 millones de euros, incrementándose 3,4% interanualmente en términos reportados en la primera mitad del año (con un ligero descenso de 0,1% en moneda local). Esta evolución está impactada negativamente por las tarifas "Refresh" debido al aniversario de estas tarifas el 16 de abril 2014 y la venta del negocio residencial de telefonía fija en 2013.

Los **ingresos del servicio móvil** ascienden a 2.647 millones de euros en la primera mitad de 2014 disminuyendo un 4,0% interanualmente en términos reportados (-7,3% en moneda local). Excluyendo el impacto de la regulación, así como el nuevo modelo comercial, los ingresos del servicio móvil descenderían un 0,2% interanual.

Los **ingresos de datos** aumentan un 4,7% interanual en los seis primeros meses en terminas reportados (+1,2% en moneda local) impulsados por la aceleración del crecimiento de los ingresos no-SMS, que representan ya el 57% de los ingresos de datos (+8 p.p. interanual). Así, los ingresos de datos representan el 57% de los ingresos de servicio móvil, 5 p.p. interanualmente.

El **ARPU** desciende un 6,5% interanualmente en la primera mitad del año (-9,7% en moneda local) impactado por el recorte de las tarifas de terminación móvil y el impacto del modelo Refresh. Excluyendo dichos impactos, el ARPU descendería 3,0% interanualmente en moneda local en el primer semestre. Este mejor comportamiento se explica por el mayor crecimiento del ARPU de datos no-SMS y al aumento de valor del segmento prepago tras el lanzamiento de las ofertas "Big Bundle".

El **tráfico de datos** aumenta un 60% frente a junio de 2013 gracias a la mayor penetración de "smartphones", el crecimiento de los clientes de contrato y un mayor uso por cliente.

| Telefónica Reino Unido | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 M.Local |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| Tráfico (millones de minutos) | 24.045,0 | 24.334,4 | 1,2% |
| ARPU (EUR) | 20,0 | 18,7 | (9,7%) |
| Prepago | 7,9 | 7,2 | (11,9%) |
| Contrato (1) | 35,8 | 33,0 | (10,8%) |
| ARPU de datos (EUR) | 10,5 | 10,7 | (1,8%) |
| % Ingresos no-SMS s/ing datos | 49,7% | 57,3% | 7,6 p.p. |

Notas

(1) Excluye M2M.

Los **gastos totales** ascienden a 2.600 millones de euros en los seis primeros meses del año, un 0,3% menos que en el mismo periodo del año anterior en términos reportados y desciende un 3,7% en moneda local. El desglose de los gastos totales es el siguiente:

- Los **aprovisionamientos** ascienden a 1.621 millones de euros y cae un 1,5% interanualmente en el primer semestre (-4,8% en moneda local) debido fundamentalmente al estricto control de gastos y al descenso de los gastos comerciales ante el menor churn. Cabe mencionar que en el primer semestre del año se registró un impacto positivo no recurrente de 24 millones de euros por un ajuste de comisiones pasadas.
- Los **gastos de personal** se sitúan en 224 millones de euros y descienden un 28,7% interanualmente en el primer semestre (-31,2% en moneda local) gracias a los beneficios por la externalización del servicio de atención al cliente. Adicionalmente, los gastos de personal están impactados por los 48 millones de euros de gastos de reestructuración no recurrentes en el año 2013 y por 5 millones de euros en el 2014.
- Los **otros gastos** ascienden a 755 millones de euros y se incrementan un 16,6% interanualmente en el primer semestre (+12,7% en moneda local) debido a la externalización de las actividades de atención al cliente (compensando parcialmente la reducción de los gastos de personal). El nuevo modelo comercial tiene un efecto contable negativo en la provisión de insolvencias que afecta a la evolución interanual.

OIBDA asciende a 805 millones euros en la primera mitad del año creciendo un 6,2% interanualmente (+2,6% en moneda local). El OIBDA también está impactado por la minoración progresiva de los beneficios de "Refresh", que restan 3.6 p.p. interanual al crecimiento (anualización gradual del efecto de la aceleración en la contabilidad de las ventas de terminales). El comportamiento del OIBDA está impactado por la plusvalía de 73 millones de euros por la venta de los activos de telefonía fija en 2013 (compensadas parcialmente por los gastos de reestructuración no recurrentes de 48 millones de euros mencionados anteriormente) y por los gastos de reestructuración de 5 millones de euros en 2014. Así, el margen OIBDA alcanza el 24,1% en el primer semestre de 2014 (+0,6 p.p. interanual).

El **CapEx** se sitúa en 375 millones de euros en el primer semestre descendiendo 65,0% interanualmente en términos reportados (+2,5% interanual excluyendo la adquisición de espectro y el impacto tipo de cambio), destacando las eficiencias por el acuerdo de compartición de redes y la expansión continua de LTE.

TELEFÓNICA ALEMANIA

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 2.176,0 | 2.078,2 | (4,5%) |
| Accesos de datos e internet | 2.583,1 | 2.450,2 | (5,1%) |
| Banda estrecha | 287,9 | 258,8 | (10,1%) |
| Banda ancha | 2.295,1 | 2.191,4 | (4,5%) |
| Accesos móviles | 19.411,1 | 19.435,9 | 0,1% |
| Prepago | 9.150,6 | 8.919,7 | (2,5%) |
| Contrato | 10.260,5 | 10.516,1 | 2,5% |
| TV de Pago (2) | 46,0 | - | - |
| Accesos Clientes Finales | 24.216,2 | 23.964,3 | (1,0%) |
| Accesos Mayoristas | 1.127,2 | 1.151,8 | 2,2% |
| Total Accesos | 25.343,3 | 25.116,1 | (0,9%) |

Notas

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) En el cuarto trimestre de 2013 se dieron de baja todos los accesos de TV.

La renovación de las tarifas "O2 Blue All-in" en abril en el segmento residencial y el lanzamiento de la oferta única "O2 Unite" a finales de marzo en el segmento empresas se ha traducido en un fuerte impulso comercial, que a su vez ha permitido una mejora del comportamiento de los ingresos en un mercado de alta intensidad competitiva.

Respecto a la adquisición prevista del Grupo E-Plus, la Comisión Europea ya ha otorgado la aprobación condicional de la transacción el 2 de julio de 2014, cuyo cierre definitivo está previsto durante el tercer trimestre de 2014.

Como consecuencia, los **accesos totales** de Telefónica Alemania permanecen prácticamente estables interanualmente (-1%), situándose en 25,1 millones a finales de junio de 2014.

Los clientes de contrato aceleran su crecimiento interanual al 2,5% en junio resultando en una base total de clientes móviles estable en 19,4 millones, con un 54% de los accesos totales en contrato (+1 p.p. frente a junio de 2013).

La penetración de "smartphones" alcanza el 33% a finales de junio de 2014, 4 p.p. más que en el periodo anterior. La demanda de terminales LTE continua aumentando hasta alcanzar el 86% de las ventas totales de "smartphones" a finales de junio de 2014, en línea con el mayor interés por de LTE en el mercado.

La ganancia neta de contrato alcanza los 230 mil accesos en la primera mitad de año ante las mayores inversiones y nuevas ofertas comerciales y a la mejora secuencial del churn de contrato.

En la primera mitad del año, la ganancia neta total se sitúa en 35 mil accesos (230 mil accesos en contrato y -195 mil accesos en prepago).

El churn de contrato, alcanzó 1,4% en la primera mitad del año (se mantiene estable interanualmente), con un churn móvil total de 2,1% (-0,1 p.p. interanualmente).

Los accesos minoristas de banda ancha fija se sitúan en 2,2 millones a finales de junio de 2014 (-4,5% interanual) en un entorno de mayor competencia.

RESULTADOS

| Millones de Euros | | | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| Telefónica Alemania | Enero-Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 2.445 | 2.284 | (6,6%) |
| Negocio Móvil | 1.816 | 1.699 | (6,4%) |
| Ingresos de servicio móvil | 1.481 | 1.435 | (3,1%) |
| Negocio Fijo | 626 | 581 | (7,3%) |
| OIBDA | 603 | 515 | (14,6%) |
| Margen OIBDA | 24,7% | 22,6% | (2,1 p.p.) |
| Amortizaciones | (616) | (583) | (5,3%) |
| Resultado operativo (OI) | (13) | (68) | n.s. |
| CapEx | 296 | 266 | (10,1%) |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 307 | 249 | (18,9%) |

Nota: OIBDA y OI antes de gastos de gerenciamiento y marca.

Los ingresos se sitúan en 2.284 millones de euros en el primer semestre de 2014. Los ingresos de servicio móvil se sitúan en 1.435 millones de euros en el primer semestre de 2014, un 3,1% menos que en el mismo periodo de 2013.

Los ingresos de datos móviles ascienden a 704 millones de euros en el primer semestre (-1,4% interanual) y representan el 49% de los ingresos de servicio móvil (+0,9 p.p. interanual), con unos menores ingresos de SMS interanualmente. Los ingresos de datos no-SMS crecen un 10,6% interanual en el primer semestre y representan el 72% de los ingresos de datos totales (+8 p.p. interanual) por el éxito de la Compañía en la ejecución de su estrategia de monetización de datos.

Los ingresos de terminales en los seis primeros meses del año disminuyen un 21,1% interanual debido principalmente al menor volumen de venta de terminales y al impacto de ofertas específicas con dispositivos con descuento.

Los ingresos del negocio fijo ascienden a 581 millones de euros a junio de 2014 y descienden un 7,3% interanual debido principalmente a una base de clientes minoristas DSL decreciente.

El **ARPU móvil** desciende un 2,6% interanual en los primeros seis meses debido fundamentalmente a la buena calidad de la base de clientes, tanto de altas como de canjes, junto a la estabilización de la tendencia decreciente del volumen de SMS. La adopción de los "smartphones" LTE y tarifas asociadas de los nuevos y actuales clientes continúa siendo una palanca importante, aunque aún no compensa la presión de los menores volúmenes de SMS y el reposicionamiento de la base de clientes dentro de los nuevos planes tarifarios.

El **ARPU de datos** desciende un 1,4% con respecto a los seis primeros meses de 2013 con un crecimiento sostenido del ARPU de datos no-SMS (+10,6% interanual en el primer semestre) que neutraliza parcialmente la caída de los volúmenes de SMS.

El **ARPU de voz** disminuye un 3,8% interanual en el primer semestre.

El **tráfico de datos** crece un 27% interanual gracias a la mayor penetración de dispositivos LTE.

| Telefónica Alemania | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Tráfico (millones de minutos) | 15.134,7 | 15.347,2 | 1,4% |
| ARPU (EUR) | 12,6 | 12,3 | (2,6%) |
| Prepago | 5,0 | 5,1 | 1,3% |
| Contrato (1) | 19,6 | 18,7 | (4,7%) |
| ARPU de datos (EUR) | 6,2 | 6,1 | (1,4%) |
| % Ingresos no-SMS s/ing datos | 64,4% | 72,3% | 7,8 p.p. |

Notas

(1) Excluye M2M.

Los **gastos totales** ascienden a 1.811 millones de euros y disminuyen 3,7% interanualmente en el primer semestre. El total gastos se desglosa de la siguiente manera:

- Los **aprovisionamientos** se reducen un 9,4% interanual en el primer semestre hasta 883 millones de euros. Esta evolución interanual se debe a los menores gastos de interconexión de los SMS de salida y al descenso interanual de las ventas de terminales.
- Los **gastos de personal** crecen un 2,7% frente al primer semestre de 2013 hasta 213 millones de euros como resultado del incremento general de los salarios, efectivo desde julio de 2013.
- Los **otros gastos** aumentan 2,5% frente al periodo primer semestre de 2013 y alcanzan 715 millones de euros ante el continuo gasto comercial para capturar las oportunidades en el mercado.

El **OIBDA** totaliza 515 millones de euros en los seis primeros meses de 2014, descendiendo un 14,6% interanual en la primera mitad del año. El margen de OIBDA se sitúa en el 22,6% en el primer semestre (-2,1 p.p. interanual).

El **CapEx** asciende a 266 millones de euros y cae un 10,1% frente al primer semestre de 2013, en respuesta al diferente nivel de ejecución de la inversión frente al año anterior, antes de la adquisición del Grupo E-Plus. El foco de la inversión de la Compañía se mantiene en el despliegue de la red LTE.

TELEFÓNICA BRASIL

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 10.563,5 | 10.929,1 | 3,5% |
| Accesos de datos e internet | 4.035,2 | 4.103,5 | 1,7% |
| Banda estrecha | 108,2 | 86,4 | (20,1%) |
| Banda ancha (2) | 3.852,1 | 3.944,9 | 2,4% |
| Otros (3) | 74,9 | 72,1 | (3,7%) |
| Accesos móviles | 76.199,6 | 79.350,7 | 4,1% |
| Prepago | 55.515,1 | 53.188,5 | (4,2%) |
| Contrato | 20.684,5 | 26.162,3 | 26,5% |
| TV de Pago | 537,5 | 687,8 | 28,0% |
| Accesos Clientes Finales | 91.335,8 | 95.071,1 | 4,1% |
| Accesos Mayoristas | 23,0 | 27,0 | 17,3% |
| Total Accesos | 91.358,8 | 95.098,1 | 4,1% |

Notas

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye los accesos "fixed wireless" de voz.

(2) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(3) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

Telefónica Brasil ha continuado mejorando su posicionamiento competitivo a través de su apuesta por la calidad del servicio y por la innovación en sus propuestas comerciales. Esta estrategia facilita la aceleración en el crecimiento interanual de los ingresos, a pesar del mayor impacto negativo de la regulación, y la vuelta al crecimiento interanual del OIBDA.

En el **negocio móvil** se mantiene el foco en la captación y fidelización de los clientes de mayor valor, destacando la fuerte captación de clientes de contrato con una cuota de ganancia neta que alcanza el 61%. Del mismo modo, la Compañía alcanza una cuota de mercado a junio de 2014 del 39% en clientes con terminales 4G, continuando con el despliegue de la red al ofrecer ya el servicio en 98 ciudades. Por otro lado, en el segmento prepago, la estrategia de la Compañía sigue focalizada en la expansión de los planes "Vivo Tudo" (paquetizan los distintos servicios móviles y que tienen como objetivo la adopción generalizada del uso de los datos móviles).

Por lo que respecta al **negocio fijo**, cabe mencionar el continuo despliegue acelerado de fibra hasta el hogar en São Paulo, alcanzando ya 2,9 millones de unidades inmobiliarias pasadas y 273 mil hogares conectados. Asimismo, sigue destacando el comportamiento del negocio fijo tradicional, que presenta ganancia neta positiva apalancado en la buena evolución de la tecnología "Fixed Wireless". En cuanto al negocio de la TV de pago, destaca el lanzamiento este trimestre de canales en alta definición bajo la tecnología satelital (DTH).

Telefónica gestiona en Brasil 95,1 millones de **accesos**, un 4% más que junio de 2013, a pesar de la aplicación de criterios más restrictivos en el cálculo de clientes de prepago.

Actividad comercial en el **negocio móvil**:

Los **accesos móviles** alcanzan 79,4 millones a cierre de junio de 2014, creciendo interanualmente un 4%, apalancados en el fuerte crecimiento del segmento contrato (+26% interanual) que más que compensa el descenso del segmento prepago (-4% interanual), afectado por los criterios más restrictivos aplicados en el cálculo de clientes. Así, la base de accesos de contrato representa ya el 33% del total (+6 p.p. interanual).

Los "**smartphones**" mantienen su fuerte crecimiento y prácticamente se duplican interanualmente alcanzando una penetración del 32% (+14 p.p. interanual).

Respecto a la actividad comercial en el **negocio fijo**:

Los **accesos tradicionales** se sitúan en 10,9 millones y aceleran su crecimiento interanual hasta el 3% gracias a los accesos bajo tecnología "Fixed Wireless", que alcanzan una ganancia neta en el semestre de 337 mil accesos y ascienden ya a 821 mil accesos. Además, el buen desempeño comercial de este producto se basa en su cobertura, que se ha ampliado hasta el 50% de la población del país excluyendo el estado de Sao Paulo, como en su calidad y en la simplicidad de la oferta.

Los **accesos minoristas de banda ancha** totalizan 3,9 millones (+2% interanual), tras alcanzar una ganancia neta de 8 mil accesos en el primer semestre. En fibra, continúa la aceleración del despliegue de unidades inmobiliarias pasadas y hogares conectados (2,9 millones y 273 mil a junio, respectivamente), destacando el menor nivel de churn y el mayor nivel de ARPU de estos clientes respecto a los de banda ancha (0,6 veces y 1,7 veces, respectivamente). Las altas en fibra suponen el 19% de las altas totales de banda ancha en el semestre.

Los **accesos de TV de pago** aceleran su crecimiento hasta el 28% interanual, situándose en 688 mil accesos tras captar 48 mil nuevos accesos en el primer semestre; reflejando tanto el positivo resultado del lanzamiento del servicio alta definición en tecnología satelital (DTH) como el comportamiento de los accesos de IPTV (61 mil accesos a junio 2014; x2,5 interanual).

RESULTADOS

| Millones de Euros | | | %Var 13/14 | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|----------------|---------------|
| | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | € | M.Local |
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.430 | 5.484 | (14,7%) | 0,6% |
| Negocio Móvil | 4.209 | 3.687 | (12,4%) | 3,3% |
| Ingresos de servicio móvil | 3.937 | 3.494 | (11,2%) | 4,6% |
| Negocio Fijo | 2.221 | 1.797 | (19,1%) | (4,6%) |
| OIBDA | 2.069 | 1.732 | (16,3%) | (1,3%) |
| Margen OIBDA | 32,2% | 31,6% | (0,6 p.p.) | (0,6 p.p.) |
| Amortización | (1.160) | (876) | (24,5%) | (11,0%) |
| Resultado operativo (OI) | 909 | 856 | (5,8%) | 11,1% |
| CapEx | 742 | 833 | 12,3% | 32,4% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 1.327 | 899 | (32,3%) | (20,1%) |

Nota: OIBDA y OI antes de gastos de gerenciamiento y marca.

Los **ingresos** de la primera mitad de 2014 ascienden a 5.484 millones de euros y decrecen un 14,7% interanual en términos reportados. No obstante, muestran un aumento del 0,6% sin el efecto de los tipos de cambio, por el buen comportamiento de los ingresos del negocio móvil, que asciende a 3.687 millones de euros, con una reducción del 12,4% en términos reportados pero con un aumento del 3,3% sin el efecto de los tipos de cambio, compensando el impacto negativo tanto de la regulación (minora en 3,6 p.p. el crecimiento interanual en el semestre), como de los menores ingresos por venta de terminales (-0,7 p.p. en el semestre).

Los **ingresos de servicio móvil** alcanzan 3.494 millones de euros, con una disminución de 11,2% en términos reportados, y un aumento del 4,6% en el semestre sin el efecto de los tipos de cambio, a pesar del impacto de la regulación en el semestre (+8,8% interanual, excluyendo este impacto).

Los **ingresos de datos** representan ya un 33% de los ingresos del servicio (+4 p.p. interanual) y crecen interanualmente en términos reportados un 1,8% y un 20,0% sin el efecto de los tipos de cambio, debido al fuerte impulso de los ingresos de datos no-SMS (+40,7% interanual a junio sin el efecto de los tipos de cambio), que representan el 76% de los ingresos de datos (+11 p.p. interanual).

Los **ingresos de venta de terminales** disminuyen interanualmente a junio un 29,1% en términos reportados, si bien sería una reducción de 16,4% sin el efecto de los tipos de cambio con la aplicación de menores niveles de subsidio (únicamente aplicado a la venta de terminales 4G con planes de datos asociados).

El **ARPU** permanece estable en términos interanuales (-0,5% en moneda local en el semestre) ya que los menores ingresos de entrada, afectados por la reducción de las tarifas de interconexión, son compensados por el incremento del ARPU de salida (+6,2% interanual en el semestre) asociado al incremento tanto del tráfico de voz como del tráfico de datos.

Los **ingresos del negocio fijo** totalizan 1.797 millones a junio de 2014, descendiendo interanualmente un 19,1% en términos reportados. Esta disminución sería del 4,6% interanual si excluimos el impacto de tipo de cambio, afectado por el impacto regulatorio comentado anteriormente, que impacta negativamente en 3,2 p.p. a la comparativa interanual.

Los **ingresos de banda ancha y nuevos servicios** muestran un decrecimiento del 12,2% en términos reportados (+3,5% interanual a junio en moneda local, impactados positivamente por la mejora en la actividad comercial, principalmente de TV de pago).

Los **ingresos de voz y acceso** descienden un 23% interanual en términos reportados y un 9,3% excluyendo el efecto de los tipos de cambio, afectados por los impactos regulatorios y el efecto sustitución fijo-móvil; solo parcialmente compensados por el buen desempeño comercial del servicio a través de la tecnología "Fixed Wireless".

| Telefónica Brasil | Enero-Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 M. Local |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|
| Tráfico (millones de minutos) | 56.425,1 | 62.003,8 | 9,9% |
| ARPU (EUR) | 8,4 | 7,1 | (0,5%) |
| Prepago | 4,7 | 3,9 | (1,2%) |
| Contrato (1) | 20,3 | 15,5 | (9,8%) |
| ARPU de datos (EUR) | 2,5 | 2,5 | 2,3% |
| % Ingresos no-SMS s/ing datos | 64,6% | 75,7% | 11,1 p.p. |

Notas

(1) Excluye M2M.

Los **gastos totales** ascienden a 3.879 millones de euros, disminuyendo 14,2% en términos reportados frente al mismo período del año anterior, si bien se incrementan un 1,1% excluyendo el efecto de los tipos de cambio, por debajo del crecimiento de la inflación a pesar del esfuerzo comercial llevado a cabo durante el ejercicio. Por conceptos:

- Los **aprovisionamientos** (1.320 millones de euros) descienden un 15,5% interanual en términos reportados, si bien sería una caída del 0,4% excluyendo el efecto de los tipos de cambio consecuencia de los menores gastos de interconexión y del menor consumo de terminales, asociado a las menores altas con venta de terminal y canjes.
- Los **gastos de personal** (446 millones de euros) descienden un 19,1% en términos reportados y un 4,6% interanual a junio de 2014 excluyendo el efecto de los tipos de cambio, por los ahorros de las reducciones de plantilla que compensan el impacto negativo de la inflación sobre los salarios. Cabe mencionar que la comparativa interanual se encuentra afectada por gastos asociados a reestructuración de plantilla y a bajas incentivadas registradas en la primera mitad de 2013 (27 millones de euros).
- Los **otros gastos** (2.113 millones de euros) disminuyen interanualmente en términos reportados 12,3%, si bien aumentan interanualmente un 3,4% en moneda local en la primera mitad del ejercicio consecuencia principalmente de los mayores gastos comerciales asociados a la mayor actividad comercial del ejercicio y a los mayores gastos de red asociados a la expansión tanto de la red móvil como fija.

Así, el **OIBDA** totaliza 1.732 millones de euros y presenta una reducción del 16,3% en términos reportados. Sin el efecto del tipo de cambio la disminución sería del 1,3% en el semestre, estando afectado adicionalmente por el impacto negativo de la regulación (-3,8 p.p.). El **margen OIBDA**, que se sitúa en el 31,6% a junio de 2014, desciende 0,6 p.p. interanual en términos reportados (-0,6 p.p. excluyendo el efecto de los tipos de cambio), reflejando el mayor coste comercial y de red, compensado en parte por las medidas de control de costes de la Compañía.

El **CapEx** alcanza 833 millones de euros en el primer semestre de 2014 (+12,3% en términos reportados, +32,4% interanual sin el efecto de los tipos de cambio) asociado a la mejora y expansión de las redes, principalmente de fibra y de las redes 3G y 4G.

TELEFÓNICA HISPANOAMERICA

ACCESOS

| Miles de accesos | Enero- Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | %Var 13/14 |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) (2) (3) | 13.729,6 | 13.603,4 | (0,9%) |
| Accesos de datos e internet | 4.998,6 | 5.285,0 | 5,7% |
| Banda estrecha | 62,6 | 27,6 | (55,9%) |
| Banda ancha (4) | 4.906,7 | 5.228,7 | 6,6% |
| Otros (5) | 29,4 | 28,7 | (2,2%) |
| Accesos móviles | 102.912,8 | 107.508,3 | 4,5% |
| Prepago (6) | 81.080,9 | 84.197,0 | 3,8% |
| Contrato | 21.831,9 | 23.311,3 | 6,8% |
| TV de Pago | 1.968,4 | 2.294,6 | 16,6% |
| Accesos Clientes Finales | 123.609,4 | 128.691,4 | 4,1% |
| Accesos Mayoristas | 23,2 | 21,8 | (6,2%) |
| Total Accesos Hispanomérica | 123.632,6 | 128.713,1 | 4,1% |

Notas

(1) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI; Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye los accesos "fixed wireless" de voz. Incluye Voz sobre IP y ADSL Libre.

(2) En el primer trimestre de 2014 se dieron de baja 45 mil accesos "fixed wireless" inactivos en México.

(3) En el segundo trimestre de 2014, los accesos de telefonía fija incluyen 50 mil clientes de "fixed wireless" en Perú.

(4) Incluye ADSL, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha.

(5) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(6) En el primer trimestre de 2014 se dieron de baja 1,9 millones de accesos inactivos en México.

Telefónica Hispanoamérica consolida la tendencia de sólido crecimiento interanual tanto en ingresos como en OIBDA en moneda local, apoyada en la fuerte actividad comercial en los segmentos de mayor valor registrada en los últimos trimestres y en la creciente penetración de servicios de banda ancha móvil y fija.

Los **accesos totales** alcanzan 128,7 millones a cierre de junio 2014 (+4% interanual).

En la operativa comercial del **negocio móvil**:

Los **accesos móviles** ascienden a 107,5 millones (+4% interanual) pese a la menor ganancia neta registrada en el segmento prepago por la aplicación de criterios más restrictivos en el cálculo de clientes, con impacto en un incremento en el churn de clientes de bajo valor. Por otro lado, en el segmento **contrato** los accesos crecen un 7% interanual tras registrar una ganancia neta de 569 mil en el semestre; incrementando su peso sobre el total de accesos móviles (22%) e impulsando el fuerte crecimiento de los **"smartphones"** (+40% interanual), que alcanzan ya una penetración sobre accesos móviles del 24% (+6 p.p. interanual).

El **churn** total se sitúa en el 3,4% (+0,3 p.p. interanual), como consecuencia del incremento en el churn de accesos de bajo valor en el segmento prepago comentado anteriormente y pese a que el churn de contrato permanece estable en el 1,5%.

El **tráfico de voz** presenta un sólido crecimiento en el semestre, más que duplicando el crecimiento de accesos. Este fuerte incremento en los volúmenes de tráfico es la principal palanca del crecimiento del **ARPU** (+8,6% interanual) con una positiva contribución tanto del ARPU salida voz (+9,4% interanual) como del ARPU de datos (+17% interanual).

Respecto a la evolución operativa del **negocio fijo**:

Los **accesos del negocio tradicional** se sitúan en 13,6 millones (-1% interanual) revirtiendo la tendencia de la ganancia neta negativa de los primeros meses del año, por la mejor actividad comercial registrada en Perú y Chile así como la mejor evolución en la ganancia neta de los accesos bajo tecnología "Fixed Wireless".

Los **accesos de banda ancha** totalizan 5,2 millones a cierre de junio de 2014 (+7% interanual), tras presentar una ganancia neta de 154 mil en los seis primeros meses del año, con una significativa mejora en la actividad comercial del trimestre en Perú, Argentina y Chile. La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional alcanza un 38% (+3 p.p. interanual).

Los **accesos de TV de pago** alcanzan 2,3 millones (+17% interanual) tras registrar una ganancia neta de 161 mil accesos en el semestre con una mejora en todos los países de la región que ofrecen el servicio y una penetración sobre el total de accesos del negocio tradicional que alcanza el 17% (+3 p.p. interanual).

RESULTADOS

| Millones de Euros | | | %Var 13/14 | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|--------------|
| | Enero-Junio 2013 | Enero-Junio 2014 | € | M.Local (*) |
| Telefónica Hispanoamérica | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 8.195 | 7.066 | (13,8%) | 13,0% |
| Negocio Móvil | 6.184 | 5.340 | (13,7%) | 14,2% |
| Ingresos de servicio móvil | 5.456 | 4.781 | (12,4%) | 16,3% |
| Negocio Fijo | 2.032 | 1.741 | (14,3%) | 9,1% |
| OIBDA | 2.574 | 2.267 | (11,9%) | 17,3% |
| Margen OIBDA | 31,4% | 32,1% | 0,7 p.p. | 1,2 p.p. |
| Amortización | (1.345) | (1.072) | (20,4%) | (4,9%) |
| Resultado operativo (OI) | 1.229 | 1.195 | (2,7%) | 39,2% |
| CapEx | 973 | 1.234 | 26,7% | 62,1% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 1.601 | 1.033 | (35,5%) | (9,9%) |

Nota: OIBDA y OI antes de gastos de gerenciamiento y marca.

(*) Excluyendo el efecto de la hiperinflación en Venezuela.

Los **ingresos** ascienden a 7.066 millones de euros en los seis primeros meses del año y decrecen un 13,8% interanual en términos reportados, debido fundamentalmente al efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela. Aislado estos efectos los ingresos crecerían un 13,0% interanual, pese al negativo impacto de la regulación y los menores ingresos por venta de terminales.

Así, los **ingresos de servicio móvil** decrecen un 12,4% en términos reportados, debido fundamentalmente al efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela. Aislado estos efectos, los ingresos del servicio crecerían un 16,3% interanual. Los **ingresos de datos** decrecen un 12,7%, debido al efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela. Estos ingresos crecen un 20,9% aislando estos efectos mencionados, apalancados en el fuerte crecimiento de los ingresos de datos no-SMS que representan ya un 72% de los ingresos de datos.

Por otro lado, los **ingresos del negocio fijo** decrecen un 14,3% en términos reportados debido al efecto del tipo de cambio. Aislado este efecto los ingresos fijos crecerían un 9,1% interanual en el semestre, gracias a la aceleración de los **ingresos de banda ancha y nuevos servicios**.

Los **gastos totales** ascienden a 4.910 millones de euros en la primera mitad del año 2014 y decrecen un 14,5%, debido fundamentalmente al efecto tipo de cambio e hiperinflación de Venezuela (-25,3 p.p.) Aislado estos efectos, el total gastos crecen un 11,1%. Por partidas:

- Los **aprovisionamientos** que ascienden a 1.981 millones de euros, decrecen un 18,9% debido fundamentalmente al efecto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Venezuela. Aislado estos efectos (que restan 21,5 p.p. al crecimiento), estos gastos crecerían un 2,7% a pesar de los menores gastos de la reducción de tarifas de interconexión en Chile, México, Colombia y Perú.
- Los **gastos de personal** ascienden a 771 millones de euros y decrecen un 11,7%, debido fundamentalmente al efecto de los tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela. Aislado estos efectos, que reducen 31,5 p.p., los gastos de personal aumentan un 20,1% interanual en los seis primeros meses del año derivado principalmente del incremento generalizado de precios en algunos países de la región.
- Los **otros gastos** ascienden a 2.159 millones de euros y decrecen un 11%, debido fundamentalmente a los tipos de cambio e hiperinflación de Venezuela. Si aislamos estos efectos, que reducen 27 p.p., estos gastos crecen un 16,2% interanual en la primera mitad del año debido al crecimiento de los gastos directamente relacionados con el fuerte incremento del tráfico de datos y de voz, y a los mayores gastos comerciales focalizados en el posicionamiento hacia el incremento del valor y la satisfacción del cliente.

El **OIBDA** se sitúa en 2.267 millones de euros en los primeros seis meses del año decreciendo un 11,9% en términos reportados, debido al efecto tipo de cambio e hiperinflación en Venezuela. Si aislamos estos efectos, que restan 29 p.p., el OIBDA crece un 17,3%. Todos los países de la región (a excepción de Uruguay) contribuyen positivamente a este crecimiento. Así, el **margen OIBDA** mejora significativamente situándose en el 32,1% en el semestre con un crecimiento interanual en términos reportados de 0,7 p.p.

El **CapEx** totaliza 1.234 millones de euros en el semestre y crece un 26,7% interanual en términos reportados. Excluyendo 189 millones de euros por inversión en espectro (110 millones en Colombia y 79 millones en Panamá, ambos en 2014 y 24 millones de euros en Uruguay en 2013) y el efecto del tipo de cambio y la hiperinflación en Venezuela, el Capex crecería un 44,2%. La inversión está principalmente destinada al progresivo despliegue de redes 3G y 4G en el negocio móvil, así como al desarrollo de la red de transporte de fibra para proveer del mejor servicio de datos tanto en el negocio fijo como móvil. No obstante, debe señalarse que la variación interanual del semestre no es extrapolable para el conjunto del año, dado los diferentes niveles de ejecución de la inversión en ambos ejercicios.

Información sobre riesgos e incertidumbres

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2013 así como con la información recogida en los estados financieros condensados consolidados intermedios, y son los siguientes:

Riesgos relacionados con el Grupo

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio.

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero conlleva la necesidad de considerar distintas legislaciones, así como el entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos puntos, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o el riesgo soberano, pueden afectar negativamente al negocio, a la situación financiera, a los flujos de caja y/o a la evolución de algunas de las magnitudes económicas y financieras del Grupo.

En relación al entorno económico, el negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado por la situación económica general de cada uno de los países en los que opera. Las condiciones económicas pueden afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes, actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales. Factores como la escasez de crédito en un entorno de ajuste de los balances bancarios, la evolución del mercado laboral, el empeoramiento de la confianza del consumidor con el aumento del ahorro como consecuencia inmediata o las necesidades de un mayor ajuste fiscal que impactaran negativamente en la renta de los hogares, los ingresos, gastos e inversiones corporativas, serían los principales factores macroeconómicos que podrían incidir negativamente en la evolución del consumo y por ende en el volumen de demanda de los servicios del Grupo, y finalmente en los resultados del Grupo.

Este riesgo económico pudiera ser significativo en algunos países de Europa, donde la recuperación, pese a estar encauzada, será suave por los desequilibrios financieros que deben seguir ajustándose. De acuerdo con el departamento de la Comisión Europea de Asuntos Económicos y Financieros, se estima que la economía europea crezca un 1,2% en 2014, principalmente como consecuencia del débil crecimiento del consumo privado en ciertas economías. En esta área, en el primer semestre de 2014 el Grupo Telefónica ha obtenido un 24% de sus ingresos en España, un 13,4% en Reino Unido y un 9,2% en Alemania.

Igualmente, deben tenerse en cuenta las secuelas de la crisis de la deuda soberana en determinados países de la Eurozona y la baja calificación crediticia que todavía existe en alguno de ellos pese a la notable mejoría. Cualquier deterioro adicional en los mercados de la deuda soberana, dudas sobre los avances ejecutivos en el proyecto europeo (por ejemplo la ejecución del proyecto de unión bancaria o avances en la integración fiscal) así como una sostenida restricción de crédito por parte del sector bancario, podrían tener un efecto adverso sobre la capacidad de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez, lo que podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo. Adicionalmente, el negocio del Grupo puede verse afectado por otros posibles efectos derivados de la crisis económica, entre otros, una posible insolvencia de clientes y proveedores clave.

En Latinoamérica, destacar el riesgo cambiario existente en Venezuela y Argentina por el impacto negativo que podría tener una depreciación superior a la esperada de las divisas sobre los flujos de caja procedentes de ambos países. Las perspectivas económicas para el conjunto de la región apuntan a estabilidad en tasas de crecimiento cercanas al 3% bien soportadas por fundamentos sólidos sobre la demanda interna. El escenario internacional, pese a no ser tan favorable como en períodos pasados,

seguirá siendo relativamente benigno para la región, sin descartar, entre otros, episodios de volatilidad vinculados al devenir de los mercados financieros desarrollados (especialmente tipos de interés largos en Estados Unidos por actuaciones de la Reserva Federal no descontadas en el mercado), a una desaceleración económica mayor de la prevista en la región de Asia (clave para América Latina) y al avance lento en programas de reformas estructurales en la mayoría de estos países que no permite lograr un crecimiento potencial superior. Como factores de riesgo macroeconómico interno más destacados en la región estarían las tasas de inflación muy elevadas existentes en Venezuela y Argentina que pudieran conducir a estancamiento económico en estos países, la situación delicada de las finanzas públicas en Venezuela y el empeoramiento de las cuentas externas en países como Argentina, Brasil, Chile y Perú, si bien con muy diferentes perspectivas de financiación para estos tres últimos (favorables) frente al primero.

En relación al entorno político, destacar que las operaciones e inversiones del Grupo Telefónica en Latinoamérica pueden verse afectadas por varios riesgos relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales de estos países, que suelen denominarse de forma conjunta como “riesgos país”. En este sentido, comentar que aproximadamente el 12% de los ingresos del negocio de telefonía del Grupo proviene de países que no tienen la consideración de grado de inversión (por orden de importancia, Venezuela, Argentina, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica) y que otros países están a un solo grado de perder este umbral. También remarcar que pese a las mejoras evidentes acaecidas en Brasil, la incertidumbre electoral, la actuación en política fiscal y las tensiones de inflación pueden suponer una revisión de la calificación crediticia por parte de las agencias de rating lo que, en función de la intensidad, puede devenir en fuerte volatilidad cambiaria por la reversión de flujos de cartera, especialmente intensos en la renta fija.

Entre los factores que encuadran el concepto de “riesgos país”, se destacan :

- la posibilidad de que se produzcan cambios adversos impredecibles en las políticas y/o en la regulación existentes, incluyendo la posible modificación de las condiciones de obtención y renovación (o retrasar su aprobación) de las licencias y concesiones bajo las que opera el Grupo Telefónica y que pudieran afectar de forma negativa a los intereses del Grupo en estos países;
- movimientos cambiarios abruptos, en su mayoría explicados por situaciones de elevada inflación y “déficits gemelos” (en finanzas públicas y sector externo), con la consiguiente sobrevaloración cambiaria. Este movimiento podría tomar la forma de fuerte depreciación cambiaria si existe un régimen cambiario flotante, una devaluación significativa tras la salida de regímenes cambiarios fijos o bien la imposición de restricciones de distinto grado a los movimientos de capital. Por ejemplo, en Venezuela, el cambio oficial bolívar fuerte-dólar estadounidense es establecido por el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas de Venezuela, existiendo un mercado alternativo de captación de divisa vía el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) mediante subastas regulares aunque en algunos casos selectivas. Adicionalmente, la adquisición por parte de compañías venezolanas y argentinas (en algunos casos) de moneda extranjera al cambio oficial para el pago de deuda extranjera o dividendos está condicionada a la previa autorización de las pertinentes autoridades. En este apartado, comentar que pese a la estabilización del peso argentino, sigue existiendo la posibilidad de una tendencia de depreciación sostenida acelerada frente al dólar;
- la posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas, nacionalizaciones de activos, decisiones administrativas fiscales adversas, o se incremente la participación de los gobiernos en la economía y las compañías;
- la posibilidad de que se produzcan crisis económicas-financieras, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, que afecten negativamente a las operaciones del Grupo Telefónica en esos países; y

- la posibilidad de que se establezcan limitaciones al porcentaje máximo de ganancia, al objeto de limitar los precios de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costes. Así en Venezuela se ha establecido un margen máximo de ganancia que será fijado anualmente por la Superintendencia para la defensa de los derechos socio-económicos.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera, tipos de interés o riesgos financieros de inversiones.

A 30 de junio de 2014, el 63% de la deuda neta (en términos nominales) del Grupo tenía su tipo de interés fijado a más de un año y el 22% de la deuda neta está denominada en monedas distintas al euro.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2014: (i) ante un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un aumento de los costes financieros de 94 millones de euros; (ii) y ante una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas excepto en el euro, el dólar y la libra (que serían hasta llegar a tipos nulos de cara a evitar tipos negativos), implicaría una reducción de los costes financieros de 54 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados.

Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas respecto al euro, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 29 millones de euros, fundamentalmente por la depreciación del bolívar y en menor medida por el peso argentino. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2014 e incluyendo los derivados financieros contratados.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que en sí mismas, no están exentas de riesgos, como por ejemplo el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Asimismo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo.

Las condiciones actuales, o el deterioro de los mercados financieros, pueden limitar la capacidad de financiación del Grupo, y consecuentemente, la capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, el desarrollo e implementación del plan general estratégico de la Compañía, así como el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías o la renovación de licencias precisan de una financiación sustancial.

La evolución de los mercados financieros, en términos de liquidez, coste del crédito, acceso y volatilidad, sigue marcada por la incertidumbre que todavía existe sobre determinados factores como la rapidez de la recuperación económica, el saneamiento del sistema bancario internacional y la preocupación sobre los altos déficits públicos de algunos países europeos. El empeoramiento de las condiciones crediticias en los mercados financieros internacionales debido a alguno de estos factores podría hacer más complicado y más costoso refinanciar la deuda financiera existente o incurrir en nueva deuda, si fuera necesario; o hacer más difícil y costosa la captación de fondos de los accionistas del Grupo, lo que podría afectar negativamente a la liquidez del Grupo Telefónica. A 30 de junio de 2014, los vencimientos de la deuda financiera bruta de 2014, ascienden a 6.219 millones de euros (que incluyen la posición neta de instrumentos financieros derivados y ciertas partidas de acreedores a corto plazo), y los vencimientos de la deuda financiera bruta de 2015 ascienden a 4.819 millones de euros. A pesar de tener cubiertos los vencimientos brutos de 2014 y 2015 con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2014, eventuales dificultades para mantener el actual margen de seguridad o riesgo de que pudiera ser

consumido significativamente de manera imprevista, podrían obligar a Telefónica a utilizar recursos asignados a otras inversiones o compromisos, para el pago de su deuda financiera, lo que podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados de operación o en los flujos de efectivo.

Pese a que el Grupo mantiene la cobertura de vencimientos a 24 meses, la capacidad para obtener financiación en los mercados de capitales internacionales se podría ver limitada, en términos de acceso y coste, si los ratings crediticios de Telefónica se revisaran a la baja, bien por el deterioro de nuestra solvencia o de nuestro comportamiento operativo; o bien como consecuencia de una rebaja en la calificación crediticia del riesgo soberano español por parte de las agencias de rating. Cualquiera de estas situaciones, si aconteciese, podría tener un impacto negativo en la capacidad del Grupo para hacer frente a los vencimientos de la deuda.

Además, las condiciones de mercado podrían dificultar la renovación de nuestras líneas de crédito no dispuestas, el 11% de las cuales, a 30 de junio de 2014, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2015.

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo

La Compañía opera en una industria intensamente regulada y que requiere de títulos habilitantes para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a la regulación en los distintos países y, adicionalmente, hay que considerar que una parte de los servicios se realizan en régimen de licencia, concesión o autorizaciones administrativas, que suelen llevar asociadas obligaciones e inversiones, como las relativas a la disponibilidad de espectro. Entre los principales riesgos de esta naturaleza se encuentran los relacionados con la regulación del espectro y las licencias de concesión, sobre las tarifas, la regulación sobre el servicio universal, servicios regulados mayoristas sobre fibra óptica, privacidad, separación funcional, así como sobre la neutralidad de la red.

Así, en la medida en la que una parte fundamental de los servicios prestados por el Grupo se realiza bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones, se ve expuesto a las decisiones o medidas que pudiera adoptar la Administración, como sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios, incluyendo en último término, la revocación o la no renovación de estas licencias, autorizaciones o concesiones, así como el otorgamiento de nuevas licencias a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto.

En este sentido, en lo que respecta a la renovación de licencias, el Grupo Telefónica promueve la misma según los términos contemplados en su respectivo contrato, aunque no siempre se pueda garantizar una finalización satisfactoria del proceso o en las condiciones más satisfactorias para el Grupo. En muchos casos, se exige el cumplimiento de determinadas obligaciones, entre otras, unos estándares mínimos de calidad, de servicios y de cobertura, así como una inversión de capital determinada. En caso de incumplimiento, existiría el riesgo de sanción por parte de las autoridades competentes, de revisión de los términos contractuales o, incluso, de revocación de la licencia, autorización o concesión. Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

Regulación del espectro y licencias de concesión:

Las enmiendas del Parlamento Europeo al paquete de medidas "Digital Single Market" están actualmente siendo debatidas en el Consejo Europeo. El "Digital Single Market", incluye importantes medidas que afectan, entre otras, a la regulación del espectro. Aún no son medidas definitivas pero podrían tener implicaciones muy importantes al tener nuevas disposiciones sobre mercados secundarios, criterio a aplicar a subastas, renovación y duración de licencias, etc.

En 2015/2016, en Alemania, está prevista la renovación de la licencia de espectro en la banda 900/1800 MHz que expira a finales de 2016. El regulador alemán ha adoptado una propuesta de decisión en la que se prevé una subasta de espectro en las bandas 900 MHz, 1800MHz, 700 MHz y 1500 MHz. Asimismo, se propone para los operadores con licencia en la banda GSM 900MHz, la reserva de 2X5 MHz en dicha banda. Tal reserva conlleva una obligación de cobertura del 99% de la población. El 2 de julio de 2014, la Comisión Europea (CE) ha autorizado sujeta a condiciones la fusión de Telefónica Alemania y E-Plus. Entre otras medidas, la CE exige a la entidad resultante de la fusión, poner a disposición de operadores móviles virtuales (OMV) un total de 20% de la capacidad de la red (con opción de hasta un 10% de capacidad adicional). El mencionado remedio debe cumplirse antes del cierre de la transacción. En línea con lo anterior, el 25 de junio de 2014, Telefónica Alemania firmó en un acuerdo con un MVNO, que sólo será efectivo si la Comisión Europea aprueba la compra de E-Plus y confirma que este acuerdo cumple con las condiciones y obligaciones inherentes a la aprobación de la transacción.

Adicionalmente, la entidad resultante está obligada a ofrecer espectro en la banda 2.600 MHz y 2.100 MHz a un nuevo operador de red móvil o al adquirente de la capacidad de la red móvil antes mencionada. Sin embargo, la entidad resultante estará sujeta a esta obligación durante un cierto período de tiempo. Este y otros remedios pueden ser cumplidos con posterioridad al cierre de la transacción.

Asimismo, las licencias GSM expiran al final del año 2016. En este sentido, BNetzA prepara un procedimiento de asignación con respecto a estas licencias y posiblemente con espectro adicional. Una decisión final por parte de BNetzA se espera para mediados de 2015. El 4 de julio de 2014, el regulador alemán decidió que la nueva entidad resultante de la fusión tendrá que devolver espectro en las bandas de 900 MHz / 1800 MHz que no será prolongado en la próxima asignación. El espectro no-readquirido tendrá que ser devuelto al final del año 2015 en lugar del 2016. Tras ese procedimiento de asignación, el regulador analizará la distribución de frecuencias con respecto a la banda 2 GHz.

En España, está prevista la entrega de las frecuencias de 800MHz del dividendo digital que ya se subastaron, el 1 de enero de 2015. Por su parte, en Reino Unido el regulador Ofcom ha propuesto un aumento significativo de las tasas anuales de licencia por el uso de espectro en las bandas de 900 y 1800 MHz, que está siendo objeto de debate y cuyo resultado final es incierto.

En los próximos años se concretarán los principales aspectos para la asignación y utilización de la banda 700MHz (Dividendo Digital II) en Europa. Esto podría implicar afrontar nuevas salidas de caja antes de lo previsto (se contempla actualmente como escenario más probable disponer de este espectro entre 2018 y 2021).

En Latinoamérica habrá licitaciones de espectro, con posibles salidas de caja asociadas tanto para obtener espectro adicional como para hacer frente a las obligaciones de cobertura asociadas a dichas licencias. En concreto los procesos en curso y previstos para 2014 son:

- Brasil: En junio de 2014, se celebraron dos consultas públicas vinculadas a la subasta de 700 MHz. La primera de ellas tuvo como objetivo determinar las condiciones de la subasta, tales como: las obligaciones de los adjudicatarios, los costes relacionados con el proceso de adquisición que implica la limpieza de la banda de espectro, la digitalización de los canales de televisión y la distribución de los equipos digitales a las familias de bajos ingresos. El segundo objetivo era obtener contribuciones para regular la coexistencia de los servicios móviles y de televisión. ANATEL ya ha publicado la versión final de las normas de coexistencia - Resolución 640 de 11 de

julio de 2014-. Las normas de licitación están siendo elaboradas y serán publicadas durante el tercer trimestre de 2014.

- Ecuador: Negociaciones en curso para acceder a espectro adicional en la banda de 1900 MHz.
- El Salvador: Las subastas de 1 bloque de espectro en la banda 1900 MHz y otro en la banda AWS han sido aplazadas, si bien este tema podría resolverse en los próximos meses.
- Venezuela: El proceso para la licitación de espectro en la banda AWS (frecuencias 1710-2170 MHz) y en la banda de 2,5 GHz ha sido suspendido.
- Argentina: el Gobierno de Argentina planea subastar licencias inalámbricas de alta velocidad en las bandas AWS y 700 MHz para finales de 2014.
- Perú: El gobierno de Perú anunció planes para subastar la banda de espectro de 700 MHz a finales de este año. Por otra parte, el 25 de abril de 2014, se ha publicado para su consulta una propuesta de canalización de esta banda que define 3 bloques de 15 MHz + 15 MHz.

En Alemania el regulador está analizando la posibilidad de asignar espectro de la banda de 700 MHz, junto con el procedimiento relativo a la reasignación del espectro de las bandas 900MHz/1800 MHz (se espera comenzar en el Q4/2014) siempre que ciertas decisiones políticas se tomen a tiempo.

Por otra parte, en Colombia, el Ministerio TIC emitió una Resolución el 27 de marzo de 2014 para la renovación de las licencias en las bandas 850 MHz/1900 MHz por un plazo de 10 años adicionales. La reversión de los bienes será tratada junto con la liquidación del contrato de concesión, considerando tanto los términos del contrato como la revisión que la Corte Constitucional está realizando sobre la Ley 422 de 1998, que establecía únicamente la reversión de las frecuencias radioeléctricas. En Perú, se ha solicitado la renovación parcial por cinco años adicionales de las concesiones para la prestación del servicio telefónico fijo, aunque se tiene asegurada la vigencia de la concesión hasta noviembre de 2027. Asimismo, se ha aprobado una nueva Ley que introduce los operadores móviles virtuales (OMV) y los operadores de infraestructura móvil rural (OMR) en el mercado peruano. En México como desarrollo de la reforma constitucional aprobada gracias a la iniciativa política del "Pacto por México" se contempla la creación de una red de carácter público que mediante la utilización de la banda de 700 MHz preste servicios mayoristas sin que por ahora estén definidos ni la financiación del proyecto ni su modelo de comercialización.

Por otro lado, en marzo de 2014, Telefónica Móviles Chile, S.A. ha sido adjudicataria de espectro en la banda de 700 MHz. El 27 de marzo, Telefónica firmó en Panamá la renovación del contrato, por un importe de 108 millones de dólares, otorgando el uso de espectro por un periodo de 20 años adicionales, desde el 5 de febrero de 2016 a 4 de febrero de 2036. Y durante el año 2013, Telefónica Reino Unido ha sido adjudicataria de dos bloques de espectro de 10 MHz en la banda de 800 MHz para el despliegue de una red 4G de alcance nacional. En España, se han producido las siguientes extensiones de licencias, en la banda de 900 MHz se han extendido 4 MHz desde julio de 2025 a diciembre de 2030 y 1 MHz de febrero de 2015 a diciembre de 2030, igualmente, en la banda 1800 MHz se ha extendido 20 MHz desde 2028 hasta diciembre de 2030. Asimismo, en el año 2013, Telefónica ha obtenido licencias de uso de espectro en Uruguay (2x5MHz en la banda 1900MHz), Colombia (30 MHz de espectro en la banda de AWS) y Perú (20+20 MHz en la banda 1700 MHz). En 2013 Telefónica Brasil solicitó la modificación de sus Términos de Autorización para la banda "L" con el fin de reubicar los bloques de las radiofrecuencias. Actualmente, la banda "L" está ubicada dentro de las radiofrecuencias 3G (1.9/2.1 GHz). La notificación sobre la banda "L" ha provisto dicha reubicación y la solicitud ha asegurado un uso más eficiente del espectro para Telefónica Brasil. El CapEX ligado a nuevo espectro en 2013 ascendió a 1.224 millones de euros.

En el 2012, en Brasil, Telefónica fue adjudicataria de un bloque en la banda "X" de 2500 MHz (20+20 MHz), que incluía la banda 450 MHz en ciertos estados. En la licitación de espectro, Telefónica Brasil tuvo que compensar a los anteriores licenciarios de dicha banda, que se usaba, para servicios de distribución

multicanal multipunto. Los demás operadores que obtuvieron también espectro debían, a su vez, compensar a Telefónica Brasil. Parte de estas compensaciones están siendo objeto de un litigio. En Venezuela, se formalizó el contrato de concesión, entre Telefónica Venezolana y el Regulador, de los 20 MHz adicionales en la banda de 1900 MHz que le habían sido adjudicados, Telefónica Móviles Chile, S.A., se adjudicó radiofrecuencias para tecnología 4G en la banda de 2,6 GHz (2x20 MHz) y en Nicaragua se obtuvieron 36 MHz en la banda de 700 MHz.

Si la Compañía no fuese capaz de obtener la capacidad de espectro adecuada o suficiente en las jurisdicciones analizadas anteriormente o en cualesquiera otras en las que está presente, o no fuese capaz de asumir los costes asociados, podría tener un efecto adverso en su capacidad para lanzar y ofrecer nuevos servicios y en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes, que puede afectar negativamente a la situación financiera del Grupo, a los resultados del negocio y a los flujos de caja.

Regulación de tarifas mayoristas y minoristas:

En materia de roaming, las "Eurotarifas" reguladas han sido reducidas el 1 de julio de 2014 (a nivel mayoristas: precio de los datos: 67%, precio de la llamada: 50%, precio de los mensajes: 0%; a nivel minorista: precio de datos: 55%, precio de las llamadas salientes de voz: 21%, precio de las llamadas entrantes de voz: 28%, precio de mensajes enviados: 25%), según lo previsto en el Reglamento aprobado en 2012. También en julio de 2014 comenzará a aplicarse las soluciones estructurales de roaming que podrían implicar bajadas de precios en el roaming intra-europeo. Adicionalmente, el paquete de medidas "Digital Single Market", mencionado anteriormente, propone la eliminación de las tarifas de roaming en la Unión Europea en julio del 2016 (el Parlamento Europeo ha avanzado el "fin de roaming" para el 15 de diciembre 2015- Roaming Like At Home) y de las tarifas internacionales.

En Europa, destaca la reducción de los precios mayoristas de terminación en redes móviles. Así, en Reino Unido, el precio de terminación mayorista en redes móviles se ha reducido a 0,845 ppm a partir del 1 de abril de 2014 (lo que supone una reducción de 0,3%, respecto de los precios anteriores). En una consulta publicada el pasado mes de junio de 2014, Ofcom ha propuesto una reducción a 0,545 ppm, a partir del 1 de abril de 2015. La consulta se cierra el 13 de agosto de 2014.

En Alemania, el precio de terminación se sitúa en 0,0179 euro/minuto desde el 1 de diciembre de 2013 (lo que supone una reducción de 3,24% respecto de los anteriores precios de terminación). La Comisión Europea ha solicitado al regulador alemán retirar o enmendar su última decisión sobre precios de terminación móviles. Existe el riesgo de que la Comisión Europea inicie, contra Alemania, un procedimiento de infracción, y los precios pudieran sufrir reducciones adicionales. En España, el calendario de descenso de los precios de terminación móvil ha alcanzado el precio objetivo (1,09 céntimos de euro) en julio de 2013, suponiendo una bajada cercana al 61% frente a los precios mayoristas aplicables hasta esa fecha. A partir de julio de 2013, el precio de objetivo alcanzado seguirá en vigor hasta la nueva fijación de precios.

En España, el regulador está llevando a cabo un análisis de mercado sobre los precios de terminación fija que incluye una propuesta para establecer nuevas tarifas de terminación fijas (FTR). Esta propuesta elimina el régimen asimétrico para la terminación fija (interconexión base de capacidad ofrecida únicamente por Telefónica y un margen de beneficio del 30% para las tarifas de terminación fijas en redes alternativas). El nuevo FTR está orientado a costes basado en el modelo de costes LRIC puro e implica una reducción del 79% con respecto a las tarifas anteriores.

Igualmente, en Latinoamérica, se está produciendo una corriente de revisión de los precios de terminación en redes móviles con la consecuente reducción de los mismos. Así, por ejemplo, en México, se encuentran los progresos más relevantes, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha declarado al "Grupo América Móvil" operador dominante en el mercado de las telecomunicaciones, y como resultado de ello, el 26 de marzo de 2014 ha introducido, entre otras, regulaciones especiales en materia de tarifas de interconexión asimétricas. En este sentido, se han aprobado las leyes secundarias

de telecomunicaciones. Son bastante exhaustivas, y, en principio la posición competitiva de la compañía se puede beneficiar de manera importante, especialmente en relación con las medidas impuestas a los operadores dominantes (en la medida en que nominalmente conservan tal calificación). Independientemente de lo anterior, Telefónica México ha impugnado por la vía administrativa las resoluciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de México (Cofetel) de 2011 relativas a los precios de terminación en redes móviles (que han supuesto una reducción de un 61%, respecto de los precios anteriores) sin que hasta la fecha se hayan resuelto dichos recursos. Una vez se resuelvan los citados recursos, las tarifas que se vienen aplicando pudieran verse nuevamente reducidas de manera retroactiva. Hasta ahora, IFT no ha aprobado los precios de terminación aplicables para 2012, 2013, ni para 2014.

En Brasil, en octubre de 2011, el regulador (ANATEL) aprobó el Reglamento de ajuste de tarifas fijo-móvil, que prevé la reducción progresiva de estas tarifas hasta 2014. Sin embargo, a finales de 2012, ANATEL aprobó el Plano Geral de Metas de Competição (PGMC) que superponía las normas de la anterior regulación. Estas nuevas normas prevén reducciones hasta 2015 y modificó las condiciones de reducción (75% de la tarifa del 2013 en 2014 y 50% de la tarifa 2013 en 2015). Con el fin de complementar las reducciones y aproximarse a los valores del modelo de costes, el 7 de julio de 2014, ANATEL hizo públicos los valores de referencia para los MTR vigentes desde 2016 hasta 2019. Estos valores representan aproximadamente un 44% de reducción al año. Además, hay varias iniciativas legislativas que tienen como objetivo la abolición de la tasa básica del servicio de telefonía fija. Existe un posible perjuicio para la compañía, tanto en términos económicos como en imagen, por la práctica de "Protección de Precios" (devolución de la diferencia del precio de un producto al cliente, si éste baja en un plazo relativamente corto de tiempo).

En Chile, un nuevo decreto tarifario se ha adoptado en relación con las tarifas de terminación fija para el período 2014-2019. La nueva tarifa entró en vigor el 8 de mayo 2014 e implica una reducción del 37%. Para las redes de telefonía móvil se ha aprobado el Decreto Tarifario que regirá para el quinquenio 2014-2019. El nuevo Decreto Tarifario entró en vigor el 25 de enero de 2014 y supone una reducción del 75,41% respecto de las tarifas anteriores, reducción que incorpora la revisión de la "Contraloría General" que aprobó una reducción adicional del 2,8% el 27 de mayo de 2014. En Ecuador, los riesgos relativos a tarifas consisten también en la reducción de las tarifas de la telefonía pública urbana y rural y la devolución de saldos de recargas, así como del redondeo al minuto.

La implantación de la Ley Habilitante en Venezuela da plenos poderes al Presidente para implantar medidas de control de precios. En virtud de esta Ley, en enero de 2014, una Ley Orgánica de Precio Justo fue emitida, lo que limita los ingresos a obtener por las empresas a un máximo del 30% sobre sus costes. Por ello es previsible que no se permita subir las tarifas minoristas de Movistar al ritmo de la elevada inflación venezolana. En relación con los precios de terminación con la operadora nacional de referencia, éstos se han visto reducidos en un 6% respecto de los anteriormente vigentes.

En Perú, la reducción de octubre de 2013 supuso una reducción del 24,24% respecto al valor anterior.

En Colombia se adoptó una reducción de precios gradual de terminación en redes móviles. En cuanto al modelo de terminación por tiempo, la reducción para 2014 es de 19,8% y de 24,6% para 2015. Para el modelo de capacidad, la reducción es de 10,9% para 2014 y de 12,3% para 2015. En relación con las redes fijas (red local extendida), la reducción para 2014 es del 50% y del 100% para 2015. La OCDE ha recomendado reducciones adicionales de las tasas de terminación móvil y se espera que el regulador presente un proyecto en el tercer trimestre de 2014.

Regulación sobre el servicio universal:

La Comisión Europea en su obligación formal de revisar la Directiva del Servicio Universal lanzará una Consulta Pública cuyo objetivo será modificar el ámbito de aplicación de sus obligaciones e incluir, a nivel europeo, cierta velocidad de banda ancha con obligaciones de cobertura. Dependiendo de los términos en los que finalmente se adopte la nueva normativa, su implantación a nivel local podría suponer un

aumento de los costes tanto para el prestador del servicio como para los operadores obligados a financiar el Servicio Universal.

En Brasil, el último Plano Geral de Metas de Universalização (PGMU) se publicó el 30 de junio de 2011 y se refiere al periodo 2011 - 2015 y establece unas metas para teléfonos públicos, líneas fijas de bajo coste y dar cobertura en las zonas rurales y pobres con tecnología de 2,5 GHz /450 MHz o anterior. Además, de acuerdo con la nueva PGMU, la red de retorno se utiliza para cumplir con los compromisos de la universalización y se caracteriza por ser un activo reversible. Todos estos nuevos objetivos indican el camino de la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones en el país, lo que podría conducir a mayores costos para los operadores. Las zonas rurales, en especial, podrían imponer gastos más altos para llevar infraestructura a zonas remotas. Por otra parte, en octubre de 2012, el regulador publicó una resolución que aborda los plazos de cobertura. En caso de incumplimiento, la empresa podría ser penalizada económicamente.

Regulación de la fibra óptica:

Se espera que en la segunda mitad de 2014, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia española decida sobre las obligaciones regulatorias para la regulación de los mercados de banda ancha en España. La nueva regulación se aplicará a las NGN (Next Generation Networks) para, al menos, tres años. Esto puede dar lugar a un incremento de las obligaciones regulatorias de Telefónica en España y de la capacidad de otros operadores para competir.

Regulación sobre Privacidad:

En Europa, un nuevo Reglamento de Protección de Datos está en pleno proceso legislativo que no se espera que finalice antes del cuarto trimestre de 2014. Esto conllevaría que determinados temas críticos recogidos en el actual borrador de Reglamento y que están hoy día en discusión, fueran redactados de tal forma que podrían frenar o dificultar el lanzamiento de algunos servicios enfocados en el tratamiento de datos de carácter personal.

En Brasil, a raíz de la aprobación del Marco de derechos civiles en Internet, que proporciona algunas normas genéricas sobre protección de datos, se cree que, en breve, se aprobará una nueva normativa sobre protección de datos, que dificultará el uso de datos personales de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Regulación de la separación funcional:

En Europa, los nuevos principios regulatorios establecidos en el marco regulatorio común, adoptado en 2009 y transpuesto a las distintas legislaciones nacionales de los países europeos en los que opera Telefónica durante los años 2011 y 2012 pueden resultar en una mayor presión regulatoria en el entorno competitivo local. En concreto, dicho marco ampara la posibilidad de imponer por parte de los reguladores nacionales (en casos concretos y bajo condiciones excepcionales) la separación funcional de las operaciones mayoristas y minoristas prestadas por aquellos operadores con poder significativo de mercado y verticalmente integrados, exigiendo que ofrezcan idénticas condiciones mayoristas a terceros operadores que adquieran dichos productos.

Regulación sobre la neutralidad de la red:

En Europa los reguladores nacionales buscan incrementar la supervisión a los operadores en aspectos como el bloqueo o la discriminación de aplicaciones o la calidad de servicio Internet. Simultáneamente, el Parlamento Europeo y el Consejo discuten el borrador del Reglamento del Mercado Digital Europeo (DSM) propuesto por la Comisión Europea, en particular sobre aspectos de neutralidad de red, entre otros la gestión de red o la diferenciación de las características de los servicios de acceso a Internet. Todo estos son aspectos de gran relevancia que podrán incidir de manera directa sobre los posibles modelos de negocio que puedan desarrollarse en el futuro.

Actualmente, Telefónica tiene presencia en países donde la neutralidad de la red ya se ha regulado, como Chile, Colombia, Perú y más recientemente Brasil, pero esto sigue siendo un tema de actualidad y con diverso grado de desarrollo en el resto de países. En Alemania, el Ministerio de Economía publicó el 20 de junio de 2013 un borrador de ley que propone regular la neutralidad de la red, especialmente el bloqueo o la discriminación de contenidos y servicios en Internet. Se tiene previsto presentar un nuevo proyecto después de que la Unión Europea establezca una posición sobre neutralidad de la red dentro del enfoque del DSM, lo que podría ocurrir a finales de 2014 o principios de 2015. Más allá de esto, algunos estados federales de Alemania contemplan iniciativas con el objetivo de que la radiodifusión y los tele medios de comunicación no puedan ser bloqueados o tratados de manera diferente que el resto del tráfico.

Si se producen cambios en la regulación, como los descritos anteriormente o cualesquiera otros, en las distintas jurisdicciones en las que el Grupo opera, podría producirse un efecto material adverso en su negocio y en los resultados.

La percepción del cliente respecto de los servicios ofrecidos por la Compañía puede resultar desventajosa en relación a los ofrecidos por compañías competidoras.

Mejorar la percepción de los clientes sobre la atención y productos ofrecidos es un factor determinante en la operación en mercados altamente competitivos. La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, influye en la posición competitiva de la Compañía frente al resto de empresas del sector tecnológico, y en su capacidad para capturar el valor generado en este proceso de transformación. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

La Compañía puede no anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y tendencias del sector.

En un sector caracterizado por la rápida evolución tecnológica, se hace necesario disponer de capacidad de ofrecer los productos y servicios demandados por el mercado, así como considerar el impacto de los cambios en el ciclo de vida de los activos técnicos y afianzar la rentabilidad y una adecuada selección de las inversiones a realizar.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y sujetos a una continua evolución tecnológica, y como consecuencia de ambas características, su actividad está condicionada tanto por las actuaciones de sus competidores en estos mercados como por su capacidad de anticipación y adaptación a los constantes cambios tecnológicos que se producen en el sector.

Para competir eficazmente en estos mercados, el Grupo Telefónica necesita comercializar sus productos y servicios de manera eficiente y reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores, así como frente a otros condicionantes competitivos que afectan a estos mercados, tales como la capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los cambios tecnológicos, a los cambios en las preferencias del consumidor o en la situación económica, política y social. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y desarrollos que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes asociados a los ingresos de sus negocios. En este sentido, los márgenes derivados de los negocios tradicionales de voz y datos se están viendo reducidos, a la vez que surgen nuevas fuentes de ingresos como las derivadas de Internet móvil y de los servicios que se están lanzando sobre la conectividad. Concretamente, el gasto total de I+D fue de 1.046 y 1.071 millones de

euros en 2013 y 2012, respectivamente. Estos gastos a su vez representaron el 1,8% y 1,7% de los ingresos consolidados, respectivamente. Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones, tales como conexiones a Internet de 100MB o servicios de televisión de alta definición. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de las prestaciones que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas.

La explosión del mercado digital, y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como los Operadores Móviles Virtuales (OMV), las compañías de Internet o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos. Por ello, se hace necesario actualizar el modelo de negocio, fomentando la búsqueda de ingresos y eficiencias adicionales a las más tradicionales. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de hacerlo adecuadamente, las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio.

La Compañía depende de una red proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales, con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar a la operación, así como eventuales contingencias o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas de algún participante en la cadena de suministro.

Así, a 30 de junio de 2014 el Grupo Telefónica dispone de 6 proveedores de terminales y 9 proveedores de infraestructura de red que aúnan el 80% de las adjudicaciones. Los proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de "stock", o por exigencia de su negocio.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red (lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica), o comprometer al negocio, y resultados de operaciones del Grupo Telefónica.

Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.

Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, incluidas las debidas a fallos de red, hardware o software, o un ataque cibernético que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y el tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica.

El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de "backup" y de sistemas de protección como "cortafuegos" o programas antivirus, y otras medidas de seguridad física y lógica. Sin embargo, estas medidas no siempre son efectivas. Aunque el Grupo Telefónica dispone de coberturas de seguro para este tipo de incidencias, estas pólizas podrían no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas, si bien, las reclamaciones y pérdidas

de ingresos originados por las interrupciones de servicio que se han producido hasta la fecha, han quedado amparadas por dichos seguros.

La industria de las telecomunicaciones podría verse afectada por los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, podrían tener sobre la salud.

Existe una preocupación en algunos países respecto a los posibles efectos que los campos electromagnéticos, emitidos por dispositivos móviles y estaciones base, pudieran tener sobre la salud. Esta preocupación social ha llevado a algunos gobiernos y administraciones a tomar medidas que han comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio, que afectan a los criterios de despliegue de nuevas redes y al desarrollo de servicios digitales como los contadores inteligentes.

Existe consenso de varios grupos de expertos y agencias públicas de salud, incluida la Organización Mundial de la Salud (OMS), que afirman que hasta el momento no se han establecido riesgos de exposición a las bajas señales de radiofrecuencia de las comunicaciones móviles. La comunidad científica continúa investigando este tema, sobre todo en dispositivos móviles. Internacionalmente se han reconocido los límites de exposición a radiofrecuencias sugeridos en las guías de Comisión para la protección de la Radiación No-Ionizante (ICNIRP). La industria móvil ha adoptado estos límites de exposición y trabaja para solicitar a autoridades a nivel mundial la adopción de estos estándares.

La preocupación social en cuanto a la emisión de radio frecuencias puede desalentar el uso de la telefonía móvil y nuevos servicios digitales, lo que podría llevar a las autoridades gubernamentales a imponer restricciones significativas en cuanto a la ubicación y la operativa de las antenas o celdas y al uso de teléfonos móviles, al despliegue masivo de contadores inteligentes y otros productos que emplean la tecnología móvil. Esto podría conducir a la imposibilidad de ampliar y mejorar nuestra red móvil.

La adopción de nuevas medidas por parte de gobiernos o administraciones u otras intervenciones regulatorias en esta materia, y una eventual evaluación futura de impactos adversos en la salud, podrían afectar de forma negativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados y a la generación de caja del Grupo.

Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían dar lugar al posible saneamiento contable de determinados activos.

El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, en los inmovilizados materiales o en los intangibles. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta a la cuenta de resultados, lo que podría repercutir negativamente en los resultados de las operaciones. En este sentido, el Grupo ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados del ejercicio en que fueron realizados. Así, respecto a la inversión en Telco, S.p.A. ("Telco"), se han efectuado ajustes de valor en los ejercicios 2012 y 2013 por un importe de 1.277 y 267 millones de euros, respectivamente. Asimismo, en 2012 la revisión del valor en las operaciones de Telefónica en Irlanda se tradujo en un impacto negativo de 527 millones euros.

Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, y sus servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet.

Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, tanto de voz como de datos. Telefónica almacena cantidades cada vez mayores y más tipos de datos de clientes, tanto en empresa como en el segmento de consumidores. Aunque hace los mejores esfuerzos para prevenirlo, Telefónica puede ser considerada responsable de la pérdida, cesión o modificación inadecuada de los datos de sus clientes o de público en general de los datos que se almacenan en sus servidores o son transportados por sus redes, lo que podría involucrar a mucha gente y tener un impacto en la reputación del Grupo, así como dar lugar a reclamaciones judiciales y responsabilidades difíciles de cuantificar con anticipación.

Asimismo, los servicios de acceso a Internet y servicios de alojamiento de Telefónica pueden dar lugar a reclamaciones por el uso ilegal o ilícito de Internet. Al igual que el resto de proveedores de servicios de telecomunicaciones, es posible que Telefónica sea considerada responsable de la pérdida, cesión o modificación inapropiada de los datos de clientes almacenados en sus servidores o transportados por nuestras redes.

En la mayoría de los países en los que Telefónica opera, la provisión de los servicios de acceso a Internet y de alojamiento (incluyendo sitios web con contenido auto-generado) está regulada por un régimen de responsabilidad limitada aplicable a los contenidos que Telefónica pone a disposición del público como un mero proveedor de acceso, en especial contenidos protegidos por derechos de autor o leyes similares. Sin embargo, los recientes cambios regulatorios han introducido obligaciones adicionales a los proveedores de acceso (por ejemplo, bloqueo del acceso a un sitio web), como parte de la lucha contra algunos usos ilegales o ilícitos de Internet, fundamentalmente en Europa.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos o futuros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados, la reputación o la generación de caja del Grupo. En relación a las reclamaciones fiscales y de competencia, cabe destacar los litigios abiertos en Perú por la liquidación del impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en marcha, así como en Brasil la decisión de CADE (Conselho Administrativo de Defesa Econômica) sobre la adquisición del 50% de Vivo, y los procedimientos fiscales abiertos, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto que grava los servicios de telecomunicaciones).